



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN**

OSCAR JAVIER SANTOS GALVIS
Alcalde Municipal

JAVIER GERARDO VÁSQUEZ ORTIZ
Secretario Municipal

JORGE ELIECER GUTIÉRREZ URIBE
Líder de Calidad

Centro Comercial Delacuesta
Cra 15 No. 3AN-10 Sótano 1 - Piedecuesta - Santander
Conmutador: 6650444
Ext. 1301 - 1302 - 1303 - 1304
educacion@sempiedecuesta.gov.co



SC-CER426830



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Profesional responsable del subproceso: Elga Rincón Méndez

Profesionales Área de Calidad Educativa

Rosa Mercedes Peralta Chacón
Jorge Eliecer Gutiérrez Uribe
Elga Rincón Méndez

Centro Comercial Delacuesta
Cra 15 No. 3AN-10 Sótano 1 - Piedecuesta - Santander
Conmutador: 6650444
Ext. 1301 - 1302 - 1303 - 1304
educacion@sempiedecuesta.gov.co



SC-CER426830

PRESENTACIÓN

La educación en Colombia enfrenta numerosos desafíos que afectan la calidad y equidad del sistema educativo. A continuación, se presentan los aspectos más relevantes de estos retos y su impacto en Piedecuesta, Santander. Uno de los principales retos de la educación en Colombia es la brecha de calidad entre las zonas urbanas y rurales. Mientras que las grandes ciudades suelen contar con mejores infraestructuras y recursos educativos, las regiones rurales y menos favorecidas a menudo carecen de los medios necesarios para proporcionar una educación de calidad. Esto se traduce en una disparidad en los niveles de aprendizaje y oportunidades educativas para los estudiantes.

El financiamiento insuficiente es otro problema crítico. Aunque el gobierno ha incrementado la inversión en educación en los últimos años, sigue siendo insuficiente para cubrir todas las necesidades del sistema educativo.

Las escuelas carecen de recursos básicos, infraestructuras adecuadas, y materiales didácticos actualizados, lo que afecta negativamente el proceso de enseñanza-aprendizaje. La integración de la tecnología en el aula es esencial para preparar a los estudiantes para un mundo digital. Sin embargo, muchas escuelas, especialmente en áreas rurales, no cuentan con el acceso adecuado a internet ni con dispositivos tecnológicos. La brecha digital se amplía, limitando las oportunidades de aprendizaje y desarrollo de habilidades tecnológicas para muchos estudiantes.

El bienestar emocional y mental de los estudiantes es una preocupación creciente. El estrés, la ansiedad y otros problemas de salud mental afectan a más del 50% de los estudiantes antes de los exámenes y evaluaciones, lo que puede repercutir negativamente en su rendimiento académico y desarrollo personal. Piedecuesta, una localidad en el departamento de Santander, enfrenta desafíos similares a los del resto del país, pero también tiene particularidades que deben ser consideradas.

La comunidad educativa local trabaja arduamente para superar obstáculos y mejorar la calidad de la enseñanza. A pesar de los esfuerzos, la falta de infraestructura adecuada y recursos educativos limitados son problemas persistentes. Muchas escuelas en Piedecuesta necesitan mejoras en sus instalaciones y un mayor acceso a materiales educativos modernos para ofrecer una educación más completa y efectiva. La capacitación y formación continua de los docentes es crucial para mejorar la calidad educativa.

En Piedecuesta, se han implementado programas de formación para los maestros, pero se necesita un mayor apoyo y recursos para que estos programas sean más efectivos y accesibles para todos los educadores. La participación de la comunidad es esencial para el desarrollo educativo. En Piedecuesta, hay iniciativas que buscan involucrar a padres, estudiantes y miembros de la comunidad en el proceso educativo, fomentando un entorno de aprendizaje colaborativo y de apoyo.



La implementación de tecnologías educativas es una prioridad. Sin embargo, la falta de acceso a internet y dispositivos tecnológicos adecuados sigue siendo un obstáculo. Se están llevando a cabo esfuerzos para mejorar la conectividad y proporcionar herramientas tecnológicas a los estudiantes y docentes, lo que es fundamental para cerrar la brecha digital. Existen diversos proyectos y estrategias en marcha para mejorar la educación en Piedecuesta. Estos incluyen programas de tutoría, desarrollo de habilidades blandas, y la promoción de actividades extracurriculares que complementen la educación formal y contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes. La educación en Colombia, y particularmente en Piedecuesta, Santander, enfrenta retos significativos que requieren la colaboración y el compromiso de todos los actores involucrados: gobierno, instituciones educativas, docentes, padres y estudiantes. Es esencial continuar trabajando en la mejora de la infraestructura, el acceso a recursos, y la formación docente para garantizar una educación de calidad que prepare a los estudiantes para el futuro. Con esfuerzos conjuntos y estrategias innovadoras, es posible superar estos desafíos y construir un sistema educativo más equitativo y eficaz.



1. CARACTERIZACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE PIEDECUESTA

1.1. MISIÓN

El Municipio de Piedecuesta es una entidad pública de servicio social que encamina su accionar a garantizar el desarrollo integral de sus habitantes, a través de políticas y proyectos que impulsen la sostenibilidad y competitividad, con un modelo de gestión eficiente, participativa. Orientado al logro de los objetivos misionales generando el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad Piedecuestana y el relacionamiento con sus partes de interés.

1.2. VISIÓN

El Municipio de Piedecuesta tiene una visión al año 2.030, busca convertirse en un territorio competitivo del nivel regional, en los sectores de la producción de sistemas hídricos, producción agropecuaria diversificada, desarrollo tecnológico y de turismo ecológico de aventura y deportivo, permitiendo a sus habitantes mantener un bienestar social dentro de un territorio agradable y cohesionado institucionalmente para lograr un desarrollo individual y colectivo sostenible.

1.3. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE PIEDECUESTA

La Secretaría de Educación de Piedecuesta, ubicada en el Centro Comercial De La Cuesta, es la entidad encargada de garantizar el derecho a la educación en el municipio de Piedecuesta, Santander. Su misión es fortalecer la educación en la región, mejorando las condiciones de vida de los habitantes a través de la formación integral de niños, niñas y jóvenes.

Entre sus principales funciones se encuentran la administración y supervisión de las instituciones educativas, tanto públicas como privadas, y la implementación de programas educativos que promuevan la equidad y la calidad en la enseñanza. La Secretaría también trabaja en la capacitación y desarrollo profesional de los docentes, buscando siempre mejorar los procesos educativos y adaptarlos a las necesidades de la comunidad.

Además, la Secretaría de Educación de Piedecuesta se dedica a la promoción de la convivencia escolar y la formación en derechos humanos, creando un ambiente seguro y respetuoso para todos los estudiantes. A través de sus esfuerzos, busca contribuir al desarrollo sostenible del municipio y asegurar que todos los ciudadanos tengan acceso a una educación de calidad

1.4. POLÍTICA DE CALIDAD

La Secretaría de Educación de Piedecuesta ha desarrollado una Política de Calidad que busca garantizar una educación de alta calidad para todos los estudiantes del municipio. Esta política se enfoca en varios aspectos clave:

1. Equidad y Acceso: Asegurar que todos los estudiantes, independientemente de su origen social, económico o cultural, tengan acceso a una educación de calidad.
2. Desarrollo de Competencias: Promover el desarrollo de competencias básicas y habilidades necesarias para la vida, la convivencia y el aprendizaje continuo.
3. Mejora Continua: Implementar un sistema de evaluación y monitoreo que permita identificar áreas de mejora y tomar acciones correctivas para garantizar la excelencia educativa.
4. Formación de Docentes: Capacitar y desarrollar profesionalmente a los docentes y directivos, asegurando que cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios para ofrecer una educación de calidad.
5. Inclusión y Diversidad: Diseñar e implementar proyectos educativos que respeten y valoren la diversidad cultural y las necesidades especiales de los estudiantes.

Esta política busca crear un entorno educativo inclusivo, participativo y de alta calidad, donde todos los estudiantes puedan alcanzar su máximo potencial y contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad.

1.5. OBJETIVO GENERAL DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN

El objetivo general del Servicio de Educación del Municipio de Piedecuesta es proporcionar un servicio de educación oportuno, integral y de calidad que promueva el desarrollo humano y social de los niños, niñas, jóvenes y adultos del municipio. Este objetivo busca garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo, incorporando la equidad, la inclusión y la mejora continua en todos los niveles educativos.

3. MARCO NORMATIVO Y JURISPRUDENCIAL

El marco normativo y jurisprudencial de la educación en Colombia constituye una base fundamental para el fortalecimiento del sistema educativo nacional. A través de una serie de leyes, decretos y decisiones judiciales, el país ha buscado garantizar el derecho a la educación para todos sus ciudadanos, promoviendo la equidad, calidad e inclusión en los procesos educativos. Entre las normativas más relevantes se destacan la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), que establece los principios y fines de la educación en el país, y la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos.

Adicionalmente, las sentencias de la Corte Constitucional han jugado un papel crucial en la protección del derecho a la educación, asegurando que las políticas y prácticas educativas se alineen con los preceptos constitucionales. Estas sentencias han abordado temas como la gratuidad de la educación, la inclusión de estudiantes con discapacidades y la obligatoriedad de la educación básica, entre otros. La combinación de estas normativas y decisiones judiciales busca no solo garantizar el acceso a la educación, sino también mejorar la calidad de esta y adaptarla a las necesidades diversas de la población colombiana.

En este contexto, el marco normativo y jurisprudencial se convierte en una herramienta esencial para la transformación del sistema educativo, promoviendo políticas que incentiven la innovación, la formación integral y la participación de la comunidad educativa. A través de este marco, se pretende construir un sistema educativo más justo y equitativo, capaz de responder a los retos del siglo XXI y de contribuir al desarrollo sostenible del país.

El marco normativo y jurisprudencial de la educación busca fortalecer el sistema educativo nacional. La “Constitución Política de 1991” establece el derecho fundamental a la educación, garantizando su accesibilidad y calidad para todos los ciudadanos. La “Ley 115 de 1994”, también conocida como la Ley General de Educación, define los principios, objetivos y estructura del sistema educativo colombiano, promoviendo una educación inclusiva y equitativa. En 2024, se han implementado nuevas normativas como el decreto 459 de 2024, que fomenta la participación de las familias en el proceso educativo, y la Ley 2383 de 2024, que introduce la educación socioemocional como un componente esencial del currículo. A nivel regional, el Plan de Desarrollo Departamental de Santander y el Plan de Desarrollo Municipal de Piedecuesta establecen objetivos y estrategias específicas para mejorar la infraestructura educativa, ampliar la cobertura y garantizar la calidad de la enseñanza. Estos planes incluyen metas específicas para la construcción de nuevas instituciones educativas, programas de capacitación para docentes y la implementación de tecnologías educativas avanzadas. El marco normativo de 2024 refleja un compromiso continuo con el fortalecimiento del sistema educativo y el desarrollo integral de los estudiantes, adaptándose a las necesidades contemporáneas y promoviendo una educación de calidad para todos.

Tabla 1: Marco Normativo y Jurisprudencial

MARCO NORMATIVO	DESCRIPCIÓN
Decreto 459 de 2024	Este decreto tiene como objetivo reglamentar la participación de las familias en los procesos educativos de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales, de educación preescolar, básica y media, para promover el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.
Ley 2383 de 2024	Tiene como objetivo principal promover la educación socioemocional de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas de preescolar, primaria, básica y media. Esta ley busca integrar la educación socioemocional de manera transversal en los planes de estudio, asegurando que los estudiantes desarrollen competencias para gestionar sus emociones, pensamientos y comportamientos de manera asertiva
Art. 67 Constitución Política de Colombia	“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente...”.
Art. 70 Constitución Política de Colombia	“El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional...El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación”.
Ley 115 de 1994	Esta norma expresa, además de la calidad y cobertura esta norma ordena atender factores que favorecen en la calidad y el mejoramiento: “ <i>Calidad y cubrimiento del servicio</i> . Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento.
Art. 4 Ley 115 de 1994	El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo”
Ley 115 de 1994 en su Capítulo 2 del título 6	“a) Formar un educador de la más alta calidad científica y ética; b) Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del

MARCO NORMATIVO	DESCRIPCIÓN
“Formación de educadores” señala como finalidades de la formación: Art. 109	saber del educador; c) Fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico, y d) preparar educadores a nivel de pregrado y postgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo”
Ley 115 de 1994 En su Capítulo 2 del título 6 “Formación de educadores” señala como finalidades de la formación: Art. 110	“...El Gobierno Nacional creará las condiciones necesarias para facilitar a los educadores su mejoramiento profesional, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad. La responsabilidad de dicho mejoramiento será de los propios educadores, de la Nación, de las entidades territoriales y de las instituciones educativas”
Ley 115 de 1994 En su Capítulo 2 del título 6 “Formación de educadores” señala como finalidades de la formación: Art. 111	“La formación de los educadores estará dirigida a su profesionalización, actualización, especialización y perfeccionamiento hasta los más altos niveles de postgrado...”
Decreto 2277 de 1979 Se definen las características y propósitos de la formación docente, resaltando principalmente: Art. 58	“La capacitación se establece como un derecho de los educadores en servicio. El Ministerio de Educación Nacional en asocio de las Secretarías de Educación Seccionales y de las universidades oficiales, organizarán el Sistema Nacional de Capacitación...”
Decreto 2277 de 1979 se definen las características y propósitos de la formación docente, resaltando principalmente: Art. 56	“Constituye capacitación el conjunto de acciones y procesos educativos, graduados que se ofrece permanentemente a los docentes en servicio oficial para elevar su nivel académico...”
Decreto 1278 de 2002	“La formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los educadores en servicio debe contribuir de manera sustancial al mejoramiento de la calidad de la educación y a su desarrollo y crecimiento profesional, y estará dirigida especialmente a su profesionalización y especialización para lograr un mejor desempeño, mediante la actualización de conocimientos

MARCO NORMATIVO	DESCRIPCIÓN
	relacionados con su formación profesional, así como la adquisición de nuevas técnicas y medios que signifiquen un mejor cumplimiento de sus funciones”
Decreto 709 de 1996 “Por el cual se establece el reglamento general para el desarrollo de programas de formación de educadores y se crean condiciones para su mejoramiento profesional”, señala de manera específica: Art. 2	“La formación de educadores debe fundamentarse en los fines y objetivos de la educación, establecidos en la Ley 115 de 1994 y en especial atenderá los fines generales que orientan dicha formación, señalados en el artículo 109 de la misma Ley. Tendrán en cuenta, además, la trascendencia que el ejercicio de la profesión de educador tiene sobre la comunidad local y regional. La formación de educadores debe entenderse como un conjunto de procesos y estrategias orientadas al mejoramiento continuo de la calidad y el desempeño del docente como profesional de la educación”
Decreto 709 de 1996 Artículo 20	“...en cada departamento y distrito, se creará un comité de capacitación de docentes, que estará bajo la dirección de la secretaría de educación respectiva. A este comité se incorporarán de manera permanente, representantes de las universidades, de las facultades de educación, de las escuelas normales superiores y de los centros especializados en investigación educativa, con sede e influencia en la respectiva entidad territorial y del correspondiente centro experimental piloto o del organismo que haga sus veces...”
Así mismo, en el artículo 112 de la Ley 115 de 1994 y los artículos 5, 6 y 7 del Decreto 709 de 1996 se señalan las instituciones legalmente reconocidas para formar docentes: escuelas normales superiores e instituciones de educación superior	“...El nuevo régimen de carrera docente y administrativa se denominará estatuto de Profesionalización Docente y tomará en cuenta entre otros los siguientes criterios: 1. Mejor salario de ingreso a la carrera docente. 2. Requisitos de ingreso. 3. Escala salarial única nacional y grados de escalafón. 4. Incentivos a mejoramiento profesional, desempeño en el aula, ubicación en zonas rurales apartadas, áreas de especialización. 5. Mecanismos de evaluación, capacitación, permanencia, ascensos y exclusión de la carrera. 6. Oportunidades de mejoramiento académico y profesional de los docentes...”



MARCO NORMATIVO	DESCRIPCIÓN
con facultad de educación.	
En el Plan Nacional Decenal de Educación 2016 - 2026	El camino hacia la calidad y la equidad, en su Cuarto Desafío Estratégico, denominado, La construcción de una política pública para la formación de educadores, se define lo siguiente: “Se requiere definir un conjunto de planes, programas y acciones dirigidas a consolidar la calidad y pertinencia en todos los ciclos y modalidades de la formación docente, garantizando presupuestalmente la misión de las instituciones públicas. El Ministerio de Educación Nacional debe fortalecer la Universidad Pedagógica Nacional, renovar y afianzar las propuestas curriculares de las instituciones de educación superior y otros, incluidas las Normales. Igualmente, se debe avanzar en planes y programas de formación permanente para maestras y maestros, y demás agentes pedagógicos dirigidos a mejorar y enriquecer su conocimiento disciplinar y sus prácticas pedagógicas.”
En el Plan de Desarrollo Nacional 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”	El Gobierno Nacional, mediante el Plan Nacional de Desarrollo, 2018 - 2022 denominado “Pacto por Colombia pacto por la equidad”, definió la estrategia “Directivos líderes y docentes que transforman”, desde la cual resalta que “los docentes y directivos docentes son los principales agentes de cambio y liderazgo en el logro de una mejor calidad educativa. Por lo tanto, resulta prioritario reconocerlos como tal y promoverlos en su desarrollo personal y profesional, propiciando su bienestar y fortaleciendo sus prácticas pedagógicas y didácticas, así como su proceso de formación”.
Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 “Siempre contigo y para el mundo”	Ítem 5.9. Siempre Educación y Universidad 5.9.2 Estratégico: Objetivo estratégico: Garantizar el acceso a programas de educación para el trabajo, el desarrollo humano a través del incremento de la cobertura de los programas de educación superior y de formación de nivel técnico y tecnológico de los estudiantes del Departamento de Santander.
Plan de Desarrollo del municipio de Piedecuesta 2020 - 2023	Capítulo 2. Diagnóstico Territorial Línea estratégica Piedecuesta una ciudad segura, incluyente y educada. 2.1. Firme por la Educación.
Resolución 0154 31 de enero 2022 por la cual se conforma el PTFD	Artículo primero: Créase el Comité Territorial Municipal de Formación Docente de Piedecuesta, organismo de carácter interinstitucional e instancias de participación, apoyo, asesoría a la Secretaría de Educación.

4. FUNDAMENTOS CONCEPTUALES DE LA FORMACIÓN DOCENTE

La formación docente es un proceso fundamental en el ámbito educativo, orientado a preparar y capacitar a los educadores para enfrentar los desafíos del aula y promover el desarrollo integral de sus estudiantes. Este proceso se basa en una serie de fundamentos conceptuales que incluyen principios pedagógicos, psicológicos y socioculturales, los cuales proporcionan las bases teóricas y prácticas necesarias para una enseñanza efectiva. La comprensión de estos fundamentos permite a los docentes diseñar y aplicar estrategias didácticas innovadoras, adaptadas a las necesidades y contextos de sus alumnos. Además, la formación docente continua es esencial para fomentar una cultura de mejora y actualización constante, garantizando que los educadores estén al tanto de las últimas tendencias y avances en el campo de la educación. De esta manera, se contribuye a la creación de ambientes de aprendizaje dinámicos e inclusivos, donde todos los estudiantes tienen la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

Tabla 2: Marco Conceptual

Marco Conceptual	Descripción
Comunidad Académica Escolar	Conjunto de docentes, estudiantes, padres y demás miembros que forman parte del entorno educativo, colaborando y participando activamente para mejorar la calidad de la educación y promover un aprendizaje integral.
Competencias Digitales	Enfoca en la integración de tecnologías digitales en la enseñanza, equipando a los docentes con habilidades para usar herramientas TIC y recursos digitales en el aula de manera efectiva.
Continuidad	Se refiere a la necesidad de mantener un proceso educativo constante y progresivo, donde se asegure la coherencia y cohesión en el desarrollo del aprendizaje a lo largo del tiempo.
Educación de Calidad	Enfocada en garantizar que todos los estudiantes reciban una educación efectiva, equitativa y pertinente, que les permita desarrollar su potencial y prepararse adecuadamente para los desafíos del futuro.
Educador	Profesional encargado de facilitar el aprendizaje, guiando a los estudiantes en su proceso educativo mediante la implementación de estrategias pedagógicas adecuadas y el fomento de un ambiente de aprendizaje positivo y motivador.
Enfoque Inclusivo	Fomenta prácticas educativas que reconozcan y respeten la diversidad del alumnado, implementando estrategias que aseguren una educación equitativa para todos los estudiantes, independientemente de sus necesidades y contextos.

Estudiante	Protagonista del proceso educativo, cuyo aprendizaje es el objetivo principal. Los estudiantes son activos participantes en su formación, desarrollando competencias y habilidades a través de experiencias de aprendizaje significativas
Evaluación Formativa	Utiliza técnicas de evaluación continua para proporcionar retroalimentación constructiva que ayude a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, en lugar de centrarse únicamente en resultados sumativos
Ética y Responsabilidad Profesional	Subraya la importancia de la ética en la práctica docente, promoviendo valores de responsabilidad, respeto y compromiso en el ejercicio de la profesión.
Gestión del Aula	Conjunto de prácticas y estrategias utilizadas por los docentes para mantener un ambiente de aprendizaje organizado, seguro y propicio para la enseñanza, gestionando eficazmente el comportamiento y la participación de los estudiantes.
Innovación Pedagógica	Introducción de nuevos enfoques, métodos y herramientas en la enseñanza que buscan mejorar y transformar las prácticas educativas tradicionales, adaptándose a las necesidades cambiantes de los estudiantes y del entorno educativo.
Interacción y Colaboración	Valora la importancia de la comunicación efectiva y la colaboración entre docentes, estudiantes, padres y la comunidad educativa, para crear un entorno de aprendizaje enriquecedor y cohesionado.
Integración Educativa	Proceso de inclusión de todos los estudiantes, independientemente de sus características personales, sociales o culturales, en un sistema educativo que favorece la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad.
Principios Pedagógicos	Se basan en teorías del aprendizaje que guían la práctica docente, como el constructivismo y el aprendizaje activo, enfocándose en la participación del estudiante y la construcción del conocimiento.
Desarrollo Profesional Continuo	Promueve la actualización y el perfeccionamiento constante de los docentes a través de programas de formación, talleres, y cursos, asegurando que estén al tanto de las últimas tendencias educativas y avances tecnológicos.



5. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

Código DANE: 68547

Subregión (SGR): Metropolitana de Santander

Categoría: 2 Ley 617 de 2000

Población: 192.193 habitantes

Región: Centro Oriente

Entorno de Desarrollo (DNP): Robusto

Extensión: 482 km²

Densidad Poblacional: 318 h/km²

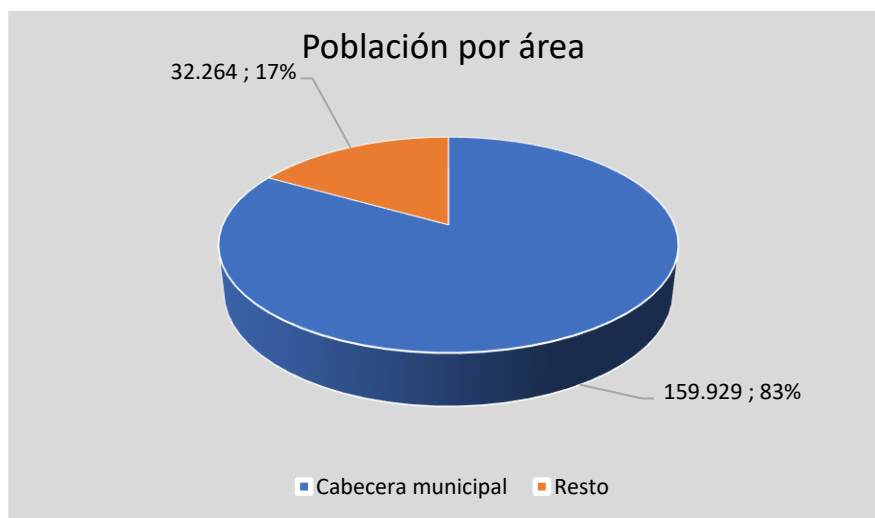
El municipio de Piedecuesta, ubicado en el Departamento de Santander en la Provincia de Soto Norte, se sitúa a 17 km al sur de la capital, Bucaramanga, formando parte de su área metropolitana. Con una extensión territorial de 48,277.12 hectáreas. (Tomado de: Plan de Desarrollo Municipal de Piedecuesta 2024 -2027)

5.1. **Población por área:** La población General en el municipio de Piedecuesta tiene una proyección para el año 2024 en un total de 192.193 habitantes, de los cuales 159.929 habitantes están ubicados en la cabecera municipal, lo que representa un porcentaje de 83,2% del total general y 32.264 habitantes en centros poblados y rural disperso para un porcentaje de 16.8%.

Tabla 3: Población por área

Municipio	Población cabecera municipal		Población resto		Población total	Grado de urbanización
	Habitantes	Porcentaje	Habitantes	Porcentaje		
Piedecuesta	159.929	83,2%	32.264	16,8%	192.193	4,87

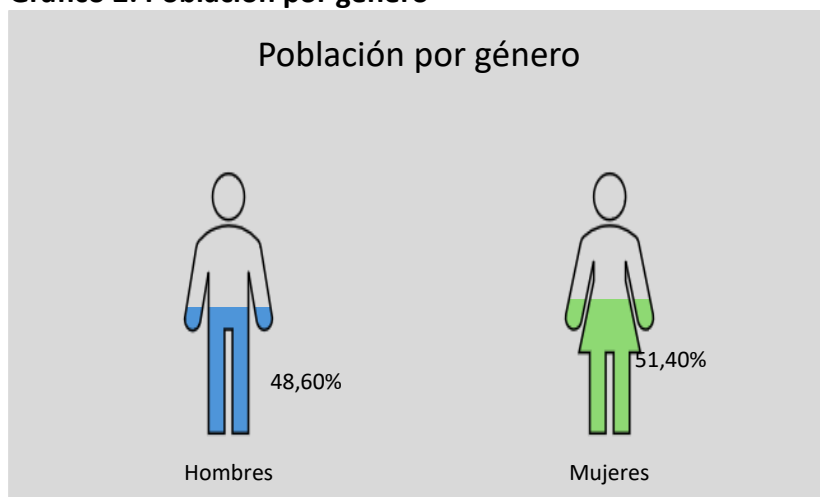
Gráfico 1: Población por área



Tomado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

- 5.2. **Población por Género:** La población por género según datos de proyección del DANE para el año 2024, está distribuida de la siguiente manera: 93.365 hombres, lo que representa un 48.6% de la población general, y 98.828 son mujeres con un porcentaje de representación del 51,4%.

Gráfico 2: Población por género



Hombres	Mujeres
93365	98828

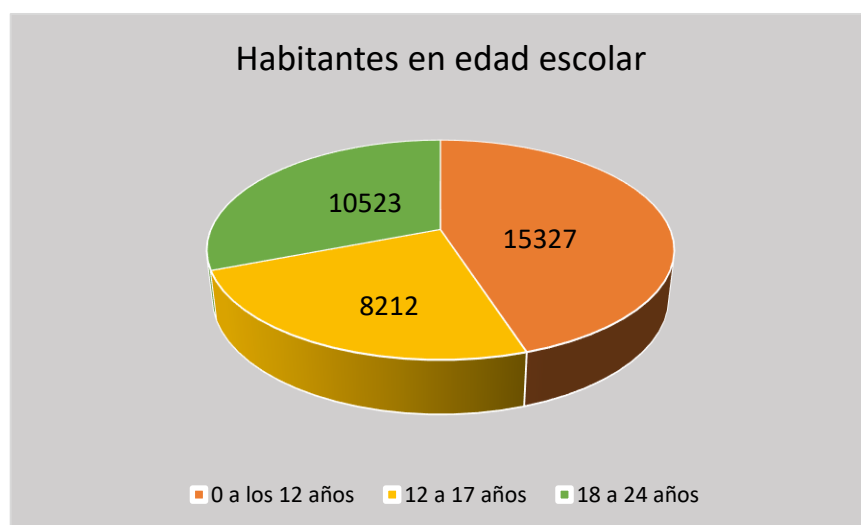
- 5.3. **Población por género y en edad escolar:** la población en edad escolar en el municipio de Piedecuesta con proyección al año 2024, esta distribuida de la siguiente manera:

5.3.1. Análisis Contextual – niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar

Gráfico 3: Población femenina en edad escolar

Género Femenino:

Rango de Edades	Habitantes
0 a los 12 años	15327
12 a 17 años	8212
18 a 24 años	10523



Proporción de niñas en edad escolar: Con 34,062 niñas en edad escolar sobre un total de 98,828 mujeres, aproximadamente el 34.46% de la población femenina está en edad escolar. Esto indica una cantidad significativa de jóvenes en el sistema educativo, lo cual es vital para el desarrollo del municipio.

Distribución por Rangos de Edad:

- **0 a 12 años - 15,327 niñas (15.51%):** este grupo representa el mayor porcentaje de niñas en edad escolar, lo que sugiere una alta demanda en infraestructura educativa primaria y en programas de atención temprana.
- **12 a 17 años - 8,212 niñas (8,31%):** este rango es crucial para la educación secundaria y la formación vocacional. Es un periodo donde se refuerza la orientación académica y el desarrollo personal.
- **18 a 24 años - 10,523 niñas (10,65%):** Este grupo incluye adolescentes y jóvenes adultas, muchas de las cuales podrían estar en la educación superior o en la transición hacia el mercado laboral. La preparación para la educación terciaria y programas de inserción laboral son fundamentales en este rango de edades.

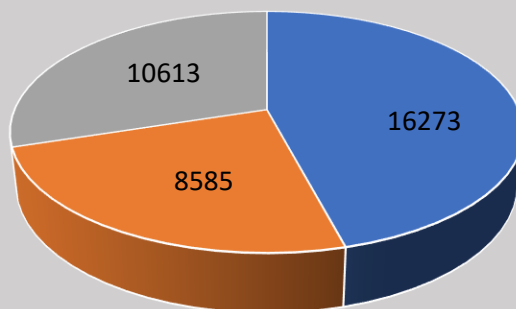
5.3.2. Análisis Contextual – niños, adolescentes y jóvenes en edad escolar

Gráfico 4: Población masculina en edad escolar

Habitantes en edad escolar

Género Masculino:

Rango de Edades	Habitantes
0 a los 12 años	15327
12 a 17 años	8212
18 a 24 años	10523



■ 0 a los 12 años ■ 12 a 17 años ■ 18 a 24 años

Proporción de Niños en Edad Escolar: con 34,062 niños en edad escolar sobre un total de 93,365 hombres, aproximadamente el 36.47% de la población masculina está en edad escolar. Esto indica una cantidad significativa de jóvenes en el sistema educativo, crucial para el desarrollo futuro del municipio.

Distribución por Rangos de Edad

- **0 a 12 años - 15,327 niños (8,47%):** este grupo representa el mayor porcentaje de niños en edad escolar, sugiriendo una alta demanda en infraestructura educativa primaria y en programas de atención temprana.
- **12 a 17 años - 8,212 niños (4.47%):** este rango es esencial para la educación secundaria y la formación vocacional, donde se refuerza la orientación académica y el desarrollo personal.
- **18 a 24 años - 10,523 niños (5,52%):** este grupo incluye adolescentes y jóvenes adultos, muchos de los cuales podrían estar en la educación superior o en la transición hacia el mercado laboral. Es crucial contar con programas de inserción laboral y formación terciaria.

5.3.3. Implicaciones para la Planificación Educativa y Social

1. **Infraestructura y Recursos Educativos:** la alta proporción de habitantes en edad escolar exige una inversión adecuada en infraestructura educativa, desde aulas hasta recursos tecnológicos, para asegurar un entorno de aprendizaje efectivo y seguro.
2. **Programas de Apoyo y Orientación:** los programas de apoyo académico y psicosocial son esenciales, especialmente para el grupo de 12 a 17 años, que atraviesa una fase crucial de desarrollo personal y educativo.
3. **Formación y Capacitación Docente:** es indispensable contar con docentes bien preparados y capacitados para enfrentar los desafíos de una población estudiantil diversa y numerosa. La formación continua de los maestros es clave para mejorar la calidad educativa.
4. **Salud y Bienestar:** la atención a la salud y el bienestar es fundamental, incluyendo programas de nutrición, salud mental y física, y prevención de enfermedades; Esto es especialmente importante en las etapas de desarrollo temprano y adolescencia.



5. **Oportunidades de Educación Superior y Empleo:** para el grupo de 18 a 24 años, es crucial brindar oportunidades accesibles de educación superior y programas de capacitación laboral que faciliten la transición al mercado de trabajo, promoviendo el desarrollo económico del municipio.
6. **Participación de la Comunidad:** fomentar la participación de la comunidad educativa, incluyendo a padres, maestros y organizaciones locales, es vital para crear un entorno de apoyo que fomente el éxito académico y personal de las estudiantes.

[DANE - Proyecciones de población](#)



6. SECTOR EDUCATIVO

El sector educativo en Piedecuesta, Santander, ha experimentado un notable desarrollo a lo largo de los años, consolidándose como un pilar fundamental para el progreso y bienestar de la comunidad. La educación en Piedecuesta abarca desde el nivel preescolar hasta la educación media, con un enfoque especial en la calidad y accesibilidad para todos los niños y jóvenes del municipio. Las instituciones educativas han implementado programas innovadores que buscan no solo transmitir conocimientos, sino también fomentar el desarrollo integral de los estudiantes, preparándolos para enfrentar los desafíos del futuro.

La migración de población de países vecinos y la recuperación post-pandemia han influido significativamente en la dinámica educativa del municipio. Esto ha llevado a las autoridades locales y a las instituciones educativas a adaptarse y a fortalecer sus estrategias para asegurar una cobertura educativa adecuada y de calidad. Las cifras recientes del Ministerio de Educación Nacional reflejan un esfuerzo continuo por aumentar la tasa de matrícula y mejorar la infraestructura escolar.

Asimismo, se han desarrollado programas de capacitación y formación continua para los docentes, con el objetivo de mantenerlos actualizados sobre las últimas metodologías pedagógicas y el uso de tecnologías en el aula. La comunidad educativa, incluyendo padres, maestros y estudiantes, ha jugado un rol crucial en la construcción de un ambiente de aprendizaje inclusivo y colaborativo.

El compromiso con la educación en Piedecuesta también se evidencia en la creación de espacios extracurriculares que promueven el deporte, el arte y la cultura, brindando a los estudiantes oportunidades para desarrollar habilidades más allá del ámbito académico. El apoyo gubernamental y la participación de organizaciones locales y ONGs han sido fundamentales para implementar estas iniciativas.

El sector educativo en Piedecuesta se caracteriza por su adaptabilidad, innovación y compromiso con el desarrollo integral de sus estudiantes. A medida que se avanza hacia el futuro, se espera que continúe evolucionando y mejorando, con el objetivo de formar ciudadanos preparados y conscientes de su rol en la sociedad. Este progreso constante es esencial para el crecimiento sostenible del municipio y para asegurar que todos los niños y jóvenes tengan acceso a una educación de calidad.

6.1. Tasa de Matrícula histórica del municipio de Piedecuesta

Con el fin de realizar el análisis de la tasa de matrícula histórica debemos tener en cuenta el dato histórico y la proyección de la población con edad escolar de 5 a 16 años:

Proyección de la población en edad escolar

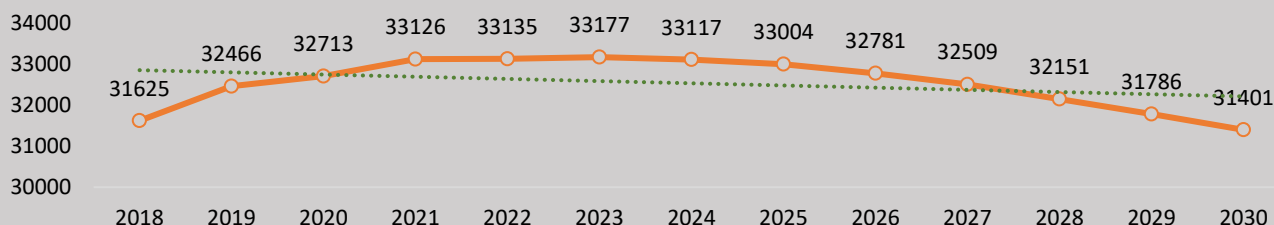


Gráfico 6: Proyección de la población edad escolar

Tabla 4: Tasa de matrícula municipio de Piedecuesta

Sector	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Población de 5 a 16 años	31625	32466	32713	33126	33135	33177	33117
Matrícula 5 a 16 años	30224	30999	31511	31848	32263	32590	31121
Población por fuera	1401	1467	1202	1278	872	587	1996
Porcentaje atendido	95,6%	95,5%	96,3%	96,1%	97,4%	98,2%	94,0%

Cobertura histórica de matrícula 2018 - 2024

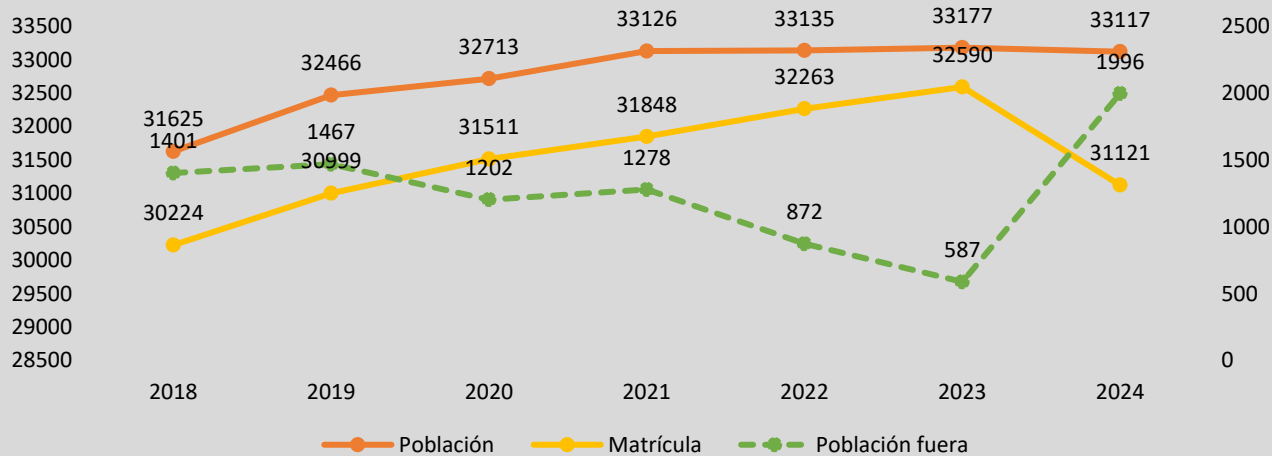


Gráfico 7: Cobertura histórica de matrícula 2018-2024

1. **Evolución de la Matrícula:** la matrícula ha mostrado una tendencia general al alza, con un pico en el Año 6 con 32,590 estudiantes, seguido de una ligera disminución en el Año 7 a 31,121 estudiantes.
2. **Población por Fuera del Sistema Educativo:** La población fuera del sistema educativo ha variado, con la cifra más baja en el Año 6 (587) y la más alta en el Año 7 (1,996). Esto sugiere fluctuaciones en la capacidad del sistema educativo para retener a los estudiantes.
3. **Porcentaje Atendido:** el porcentaje atendido, que refleja la cobertura educativa, ha fluctuado ligeramente. Alcanzó su punto más alto en el Año 6 con 98.2% y el más bajo en el Año 7 con 94.0%. Esto indica variaciones en la eficiencia del sistema educativo para atender a la población en edad escolar.

Interpretación

Aumento de Matrícula: La tendencia general al alza en la matrícula sugiere un incremento en la capacidad del sistema educativo para inscribir a más estudiantes, posiblemente debido a mejoras en la infraestructura y los recursos educativos.

Fluctuación en la Población No Atendida: Las variaciones en la población fuera del sistema educativo pueden deberse a factores como la migración, cambios demográficos, o problemas específicos de retención escolar. El aumento significativo en el Año 7 podría indicar un problema temporal que requiera atención.

Cobertura Educativa: La alta cobertura educativa en el Año 6 (98.2%) indica un desempeño óptimo del sistema educativo, mientras que la disminución en el Año 7 sugiere desafíos que pueden estar relacionados con aumentos en la población escolar o problemas de infraestructura.

El análisis de la tasa de matrícula histórica en Piedecuesta muestra un sistema educativo generalmente eficiente con capacidades crecientes, aunque enfrenta desafíos periódicos en la retención y cobertura educativa. Es fundamental mantener un enfoque en mejorar la infraestructura y programas de retención escolar para asegurar una educación accesible y de calidad para todos los estudiantes en el municipio.

En términos generales el sector educativo en Piedecuesta ha experimentado cambios notables en la matrícula de estudiantes en edad escolar (5 a 16 años) debido a varios factores, incluyendo el crecimiento urbanístico y las necesidades cambiantes de la comunidad. Analicemos los datos

históricos y sus implicaciones: La población en edad escolar ha aumentado de 31,625 en 2018 a 33,117 en 2024, reflejando el crecimiento urbanístico y la necesidad incrementada de escolarización. La matrícula de estudiantes ha mostrado un aumento constante hasta 2023, alcanzando su punto más alto con 32,590 estudiantes. Sin embargo, en 2024, la matrícula disminuye a 31,121 estudiantes. La población de niños por fuera del sistema educativo ha variado, siendo más baja en 2023 (587) y aumentando significativamente en 2024 (1,996), lo que indica un posible déficit en la capacidad educativa. El porcentaje atendido, que mide la eficiencia del sistema educativo, ha sido mayormente estable, con un incremento hasta 2023 (98.2%), y una notable disminución en 2024 (94.0%).

Contexto y Problemáticas Identificadas: La expansión urbanística desde 2018 ha incrementado la población en edad escolar, llevando a una mayor demanda de servicios educativos. La falta de capacidad instalada y una planta docente insuficiente son problemáticas que han llevado al municipio a contratar servicios educativos adicionales mediante el banco de oferentes para asegurar la continuidad educativa. Para atender el déficit, se ha iniciado el funcionamiento de una nueva institución educativa con capacidad para 700 cupos, y se ha ampliado la oferta educativa a 1,088 cupos para 2024 mediante la contratación con iglesias y confesiones religiosas. Soluciones Implementadas: Un análisis técnico realizado por las Secretarías de Educación para evaluar las condiciones de oferta y demanda educativa, permitiendo una planeación adecuada y la ampliación de la planta docente bajo la Resolución No 101 del 8 de agosto de 2022. Desde 2021, la Secretaría de Educación implementó un registro en línea para que la comunidad educativa solicite cupos, mejorando la transparencia y eficiencia en la asignación de cupos educativos. El análisis de los datos históricos de matrícula en Piedecuesta revela la necesidad de una planificación continua y adaptativa para satisfacer la creciente demanda educativa. Las estrategias implementadas, como la creación de nuevas instituciones y la ampliación de la planta docente, son pasos cruciales para abordar los desafíos del sector educativo y asegurar una educación accesible y de calidad para todos los estudiantes en el municipio.

Basado en datos del Plan de Desarrollo 2024-2027 del municipio de Piedecuesta – Santander

6.2. Instituciones educativas del sector oficial adscritas al municipio de Piedecuesta

La Secretaría dispone de 18 Instituciones Educativas Oficiales: 10 ubicadas en el sector urbano y 8 en el sector rural, sumando un total de 80 sedes educativas distribuidas de la siguiente manera: 20 sedes en el sector urbano y 60 en el sector rural. Estas instituciones ofrecen educación integral desde preescolar hasta básica primaria, secundaria y media (de 0 a 11°), con una matrícula aproximada de 26,555 estudiantes para el año 2023. Garantizar a los estudiantes una educación de calidad y utilizar estrategias de acceso y permanencia es fundamental para prevenir la deserción escolar en Piedecuesta. A continuación, se detalla una tabla con las instituciones educativas oficiales adscritas al municipio de Piedecuesta.

Tabla 5: Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Piedecuesta

No.	Institución educativa	Sector
1	Escuela Normal Superior de Piedecuesta	Urbano
2	Colegio Municipal Carlos Vicente Rey	Urbano
3	Centro de Comercio	Urbano
4	Colegio Cabecera del Llano	Urbano
5	Colegio Humberto Gómez Nigrinis	Urbano
6	Colegio Nuestro Señor de la Buena Esperanza	Rural
7	Colegio Holanda	Rural
8	Institución Educativa San Francisco	Rural
9	Instituto Valle del Río de Oro	Rural
10	Instituto de Promoción Social	Urbano
11	Instituto Luis Carlos Galán Sarmiento del Sur	Urbano
12	Institución Educativa Faltriquera	Rural
13	Institución Educativa los Curos	Rural
14	Colegio Balbino García	Urbano
15	Instituto del Oriente	Rural
16	Colegio Victor Félix Gómez Nova	Urbano
17	Institución Educativa la Vega	Rural
18	Luis Enrique Figueroa Rey	Urbano

Fuente: Plan de Desarrollo 2024-2027 – Municipio de Piedecuesta

A continuación, se muestra la relación de las instituciones educativas del sector no oficial del municipio de Piedecuesta:

Tabla 6: Instituciones Educativas del sector no oficial del municipio de Piedecuesta

NIVEL EDUCATIVO/TIPO DE ESTABLECIMIENTO E:	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN EPBM	ETDH	ADULTOS CLEI	EDUCACIÓN INFORMAL
Establecimientos Educativos No Oficiales	39 E.E.	43	15	1	4

Fuente: Plan de Desarrollo 2024-2027 – Municipio de Piedecuesta

Por lo anteriormente expuesto, es importante señalar que una de las problemáticas del sector educativo es la insuficiencia de capacidad instalada y de personal docente. Por este motivo, el municipio ha optado por contratar la prestación de servicios educativos a través de la modalidad de banco de oferentes, con el fin de asegurar la continuidad educativa de 581 estudiantes en la matrícula contratada para el año 2023. Además, el municipio de Piedecuesta identificó la necesidad de iniciar

desde 2023 el funcionamiento de una nueva institución educativa con capacidad para 700 estudiantes, que está siendo atendida mediante la contratación para la promoción e implementación de estrategias pedagógicas con iglesias y confesiones religiosas. Este esfuerzo ha incrementado la oferta educativa a 1,088 cupos para el año 2024.

Como primera medida para abordar las problemáticas identificadas, se llevó a cabo un estudio de insuficiencia y limitaciones, un documento técnico elaborado por las Secretarías de Educación de las Entidades Territoriales Certificadas. Este análisis evalúa tanto la oferta como la demanda educativa en los establecimientos oficiales de su jurisdicción. El estudio puede agruparse según los niveles de gestión administrativa de la entidad territorial (región, comarca, municipio, localidad, zona, comuna, barrio, establecimiento, corregimiento, vereda, sede, etc.). Adicionalmente, este estudio es una herramienta valiosa para la planificación y gestión del sector educativo. Es por ello por lo que, en el año 2022, el Ministerio de Educación Nacional, mediante la Resolución No 101 del 8 de agosto de 2022, aprobó la ampliación de la planta docente.

Como segunda medida, desde 2021, la Secretaría de Educación implementó un registro en línea para que la comunidad educativa pueda solicitar cupos en los establecimientos oficiales de manera directa. Los datos recolectados han mostrado un alto volumen de solicitudes en el sector urbano, donde la capacidad instalada es insuficiente para atender la demanda potencial. Además, durante el proceso de inscripción de alumnos nuevos para el año 2023, la Secretaría de Educación habilitó un formulario electrónico para que la comunidad pueda realizar este trámite en línea. Este proceso también incluyó las solicitudes de cupos para los niños que pasan al grado cero (0), provenientes de hogares de bienestar familiar – ICBF.

Basado en datos del Plan de Desarrollo 2024-2027 del municipio de Piedecuesta – Santander

Tabla 7: Instituciones Educativas del sector no oficial del municipio de Piedecuesta

GRADO	TRÁNSITO ARMÓNICO 2023	INSCRIPCIONES 2023
0	648	444
1	0	133
2	0	65
3	0	55
4	0	60
5	0	63
6	0	91
7	0	62
8	0	60
9	0	35
10	0	27
11	0	16
Total	648	1.111

Dada la necesidad de asegurar una educación de calidad, el Municipio de Piedecuesta ha identificado la capacidad instalada como uno de los problemas críticos tanto en las áreas urbanas como rurales. Por ello, se realizó un análisis exhaustivo de las deficiencias y limitaciones que afectan estos sectores. Los resultados de este análisis, que forman parte del proceso de gestión de la cobertura educativa, se documentaron en el "Estudio de Insuficiencia y Limitaciones". Los datos obtenidos muestran que la oferta educativa de las instituciones públicas es insuficiente para cubrir la demanda proyectada para el año 2023. Además, según los registros del sistema integrado SIMAT, la matrícula actual supera los límites de referencia establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). Esto pone de manifiesto la falta de capacidad instalada en la zona urbana para satisfacer la demanda de nuevos cupos escolares.

A continuación, se presentan los resultados parciales del análisis de oferta y demanda para el Municipio de Piedecuesta, correspondientes al promedio del período 2020-2023. Se observa que no hay cupos disponibles en las instituciones educativas oficiales para los siguientes grados:

Tabla 8 Análisis del Estudio de Insuficiencia y Limitaciones – Urbano

Notas		Total, consolidado		2.731	29.689	32.428	2.731	2.935	204
				ANÁLISIS DE DEMANDA			OFERTA VS DEMANDA		
				Población total en edad escolar que demandará			Población NO atendida con oferta oficial		
item	Ubicación oferta y la Demanda	Niveles	Grados	Nuevos	Antiguos	Total	Nuevo	Antiguos	Total, NO atendida
1	Piedecuesta zona Urbana	Preescolar	0	1.438		1438	1438	1820	382
		Básica Primaria	1	180	1772	1952	180	164	16
			2	104	2208	2312	104	44	60
			3	108	2054	2162	108	64	44
			4	100	2041	2141	100	45	55
			5	90	2060	2153	90	51	39
		Básica Secundaria	6	194	2492	2254	194	142	52
			7	86	2387	2578	86	208	294
			8	70	2010	2457	70	3	73
			9	50	1833	2060	50	154	204
		Media	10	45	1518	1878	45	36	9
			11	19	92	1537	19	39	58
			12		32	92		39	39
			13		45	32		44	44
		Aceleración	99			45	-	-	-

Estudio de Insuficiencia y limitaciones 2023

Basado en datos del Plan de Desarrollo 2024-2027 del municipio de Piedecuesta – Santander

Tabla 9 Análisis del Estudio de Insuficiencia y Limitaciones – Rural

Ubicación oferta y la Demanda	Niveles	Análisis de Demanda Población total, en edad escolar que demandará				Oferta y Demanda Población NO atendida con oferta oficial		
		Grados	Nuevos	Antiguos	Total	Nuevo	Antiguos	Total, NO atendida
	Sumatorias		2484	22607	25091	2484	2045	439
Piedecuesta zona Rural	Preescolar	0	208		208	208	581	373
	Básica Primaria1	1	8	544	552	8	131	123
	Básica Primaria2	2	1	711	712	1	55	54
	Básica Primaria3	3	3	651	654	3	70	67
	Básica Secundaria4	4	1	731	732	1	52	51
	Básica Secundaria5	5	2	636	638	2	51	49
	Básica Secundaria6	6	5	712	717	5	59	64
	Básica Secundaria7	7	7	758	765	7	13	21
	Básica Secundaria8	8	7	714	721	7	8	15
	Básica Secundaria9	9	2	691	693	2	2	
	Media10	10	3	490	493	3	23	20
	Media11	11	-	405	405	-	3	3

Estudio de Insuficiencia y limitaciones 2023

Tabla 10 – Grados que no cuentan con disponibilidad de cupos en las IE oficiales

Grados	0	1	2	3	4	5	6	7	Total
Total	217	234	0	106	64	119	360	163	1263

Estos datos pueden variar dependiendo el número de cupos adicionales solicitados con corte a diciembre de 2024.

6.3. Infraestructura Educativa

La infraestructura educativa en el municipio de Piedecuesta, Santander, ha sido objeto de atención debido a su relevancia en la calidad de la educación y en la capacidad de las instituciones para atender a la población estudiantil en crecimiento. Según diversos estudios y análisis recientes, se han identificado varios desafíos y áreas de oportunidad en este ámbito.

- **Análisis Actual de la Infraestructura**

Brecha Tecnológica Uno de los principales desafíos que enfrenta la infraestructura educativa en Piedecuesta es la brecha tecnológica entre las instituciones ubicadas en zonas urbanas y rurales. Las instituciones urbanas tienden a tener mejor acceso a recursos tecnológicos como computadoras, internet de alta velocidad y equipos modernos. En contraste, las instituciones rurales a menudo carecen de estos recursos, lo que limita las oportunidades de aprendizaje para los estudiantes de estas áreas. La Fundación Exe, que ha realizado estudios en la región, resalta la necesidad de cerrar esta brecha para garantizar una educación equitativa para todos los estudiantes.

La Capacidad Instalada de las instituciones educativas también representa un reto. El incremento de la población en edad escolar, impulsado por el crecimiento urbanístico, ha ejercido presión sobre las infraestructuras existentes. Muchas escuelas están operando a plena capacidad o incluso por encima de esta, lo que impacta negativamente en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. El estudio de insuficiencia y limitaciones llevado a cabo por la Secretaría de Educación de Piedecuesta ha identificado esta problemática, destacando la urgencia de aumentar la capacidad instalada para poder atender adecuadamente la demanda creciente.

- **Iniciativas de Mejora y Expansión**

Ampliación de Infraestructura en respuesta a estos desafíos, el municipio de Piedecuesta ha implementado varias iniciativas para mejorar la infraestructura educativa. Una de las medidas más significativas ha sido la construcción de una nueva institución educativa con capacidad para 700 estudiantes. Esta institución, que comenzó a funcionar en 2023, se ha sumado a la oferta educativa existente, proporcionando nuevos espacios para la enseñanza y reduciendo la presión sobre las escuelas actuales.

Contratación de Servicios Educativos para complementar la infraestructura existente, el municipio también ha contratado servicios educativos adicionales a través de un banco de oferentes. Esta estrategia ha permitido atender a 581 estudiantes adicionales en 2023, asegurando la continuidad de su educación. Además, para el año 2024, se ha aumentado la oferta educativa a 1,088 cupos mediante la colaboración con iglesias y confesiones religiosas, que han proporcionado espacios y recursos adicionales para la enseñanza.

Ampliación de la Planta Docente otra medida clave ha sido la ampliación de la planta docente. En 2022, el Ministerio de Educación Nacional aprobó, mediante la Resolución No 101 del 8 de agosto de 2022, la ampliación de la planta docente en Piedecuesta. Esta ampliación ha sido fundamental para mejorar la calidad de la educación, ya que ha permitido reducir el tamaño de las clases y proporcionar una atención más personalizada a los estudiantes.

- **Herramientas de Planificación y Gestión**

Estudio de Insuficiencia y Limitaciones El "Estudio de Insuficiencia y Limitaciones" ha sido una herramienta crucial en la planificación y gestión del sector educativo en Piedecuesta. Este estudio técnico, elaborado por las Secretarías de Educación de las Entidades Territoriales Certificadas, evalúa tanto la oferta como la demanda educativa en los establecimientos oficiales de la región. Los datos obtenidos de este análisis permiten identificar las áreas con mayores necesidades y planificar las intervenciones necesarias para mejorar la infraestructura y los recursos educativos.

Registro en Línea para Solicitud de Cupos Desde 2021, la Secretaría de Educación ha implementado un registro en línea para que los padres y la comunidad educativa puedan solicitar cupos en los establecimientos oficiales de manera directa. Esta herramienta ha mejorado la transparencia y eficiencia en la asignación de cupos, permitiendo una mejor gestión de la demanda educativa. Además, ha facilitado la inscripción de alumnos nuevos y ha incluido solicitudes de cupos para niños que transitan al grado cero, procedentes de hogares de bienestar familiar – ICBF.

- **Resultados y Proyecciones Futuras**

Impacto en la Calidad Educativa Las iniciativas implementadas han comenzado a mostrar resultados positivos en términos de la calidad educativa en Piedecuesta. La construcción de nuevas instituciones, la contratación de servicios educativos adicionales y la ampliación de la planta docente han contribuido a mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, la demanda sigue superando la oferta, especialmente en las zonas urbanas, lo que indica la necesidad de continuar trabajando en la expansión y mejora de la infraestructura educativa.

Desafíos Persistentes A pesar de los avances, persisten desafíos significativos. La brecha tecnológica entre zonas urbanas y rurales sigue siendo una preocupación, y la capacidad instalada debe seguir aumentando para atender a la población estudiantil en crecimiento. Además, es crucial mantener y fortalecer las iniciativas de planificación y gestión para asegurar que los recursos se utilicen de manera eficiente y se prioricen las áreas con mayores necesidades.

Proyecciones para 2025 Mirando hacia el futuro, se espera que las necesidades educativas de Piedecuesta sigan creciendo. La proyección para 2025 indica que será necesario seguir ampliando la infraestructura y contratando más personal docente para mantener una educación de calidad. La Secretaría de Educación continuará evaluando y ajustando sus estrategias para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación adecuada y de calidad, independientemente de su ubicación o contexto socioeconómico.

La infraestructura educativa en Piedecuesta ha mejorado significativamente, pero aún enfrenta desafíos importantes. Las iniciativas implementadas hasta ahora son pasos positivos hacia la resolución

de estos problemas, pero es esencial mantener un enfoque proactivo y adaptativo para abordar las necesidades futuras de la comunidad educativa.

6.4. Cobertura Bruta

La cobertura bruta de matrícula educativa en el municipio de Piedecuesta, Santander, para el año 2023 fue un reflejo de los esfuerzos continuos por parte de las autoridades educativas para mejorar el acceso a la educación. En 2023, la cobertura bruta de matrícula en el nivel de educación media alcanzó el 90.94%, lo que indica que, aunque la mayoría de los estudiantes en edad escolar están siendo atendidos, aún hay un margen de mejora para alcanzar una cobertura completa. La cobertura bruta se desglosa en varios niveles educativos, y es importante destacar que en el nivel preescolar la cobertura fue del 95%, mostrando un acceso satisfactorio a la educación inicial para los niños en edad preescolar. En el nivel de educación básica, la cobertura fue del 92%, evidenciando una alta tasa de inscripción en los niveles de primaria y secundaria. Sin embargo, en el nivel de educación media, la cobertura fue del 90.94%, lo cual refleja una ligera disminución en comparación con los niveles anteriores, lo que podría estar asociado a diversos factores que afectan la retención y continuidad educativa en este nivel.

El análisis de la cobertura bruta de matrícula educativa revela varios factores que influyen en esta métrica. La infraestructura educativa es uno de los aspectos clave que determina la capacidad del sistema educativo para atender a la población estudiantil. En Piedecuesta, aunque se han realizado esfuerzos significativos para mejorar y ampliar las instalaciones educativas, la demanda sigue superando la oferta en algunas áreas, especialmente en las zonas urbanas. La brecha tecnológica entre las instituciones urbanas y rurales también juega un papel crucial, ya que las escuelas en zonas rurales a menudo carecen de los recursos tecnológicos necesarios para proporcionar una educación de calidad comparable a la de las áreas urbanas. Además, los programas de inclusión y apoyo a estudiantes vulnerables son fundamentales para mejorar la cobertura educativa. La implementación de programas que promuevan la inclusión de todos los estudiantes, independientemente de su contexto socioeconómico, es crucial para asegurar que ningún niño se quede fuera del sistema educativo.

Las iniciativas implementadas por la Secretaría de Educación de Piedecuesta han comenzado a mostrar resultados positivos. La construcción de nuevas instituciones educativas y la contratación de servicios adicionales mediante el banco de oferentes han permitido aumentar la capacidad del sistema educativo. Además, la ampliación de la planta docente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional en 2022 ha sido fundamental para mejorar la calidad de la educación, permitiendo una mayor atención personalizada a los estudiantes. Desde 2021, la implementación de un registro en línea para que los padres y la comunidad educativa puedan solicitar cupos de manera directa ha mejorado la transparencia y eficiencia en la asignación de cupos. Esta herramienta también ha facilitado la inscripción de alumnos nuevos y ha incluido solicitudes de cupos para niños que transitan al grado cero, procedentes de hogares de bienestar familiar – ICBF.

A pesar de estos avances, persisten desafíos significativos. La brecha tecnológica entre zonas urbanas y rurales sigue siendo una preocupación, y la capacidad instalada debe seguir aumentando para atender a la población estudiantil en crecimiento. Es crucial mantener y fortalecer las iniciativas de planificación y gestión para asegurar que los recursos se utilicen de manera eficiente y se prioricen las áreas con mayores necesidades. Las proyecciones para 2025 indican que será necesario seguir ampliando la infraestructura y contratando más personal docente para mantener una educación de calidad. La Secretaría de Educación deberá continuar evaluando y ajustando sus estrategias para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación adecuada y de calidad, independientemente de su ubicación o contexto socioeconómico.

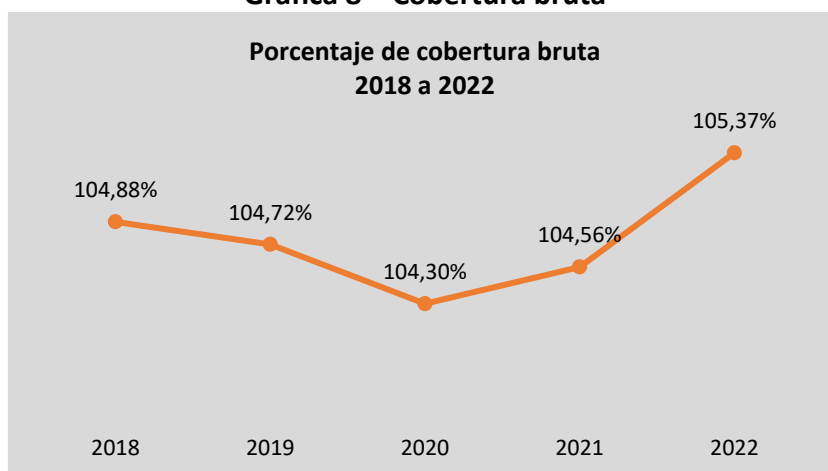
La cobertura bruta de matrícula educativa en Piedecuesta para el año 2023 muestra un buen desempeño general, aunque existen áreas que requieren atención continua. Los esfuerzos por mejorar la infraestructura, cerrar la brecha tecnológica y fortalecer los programas de inclusión son esenciales para alcanzar una cobertura completa y asegurar una educación de calidad para todos los estudiantes. La planificación y gestión efectiva seguirán siendo cruciales para enfrentar los desafíos futuros y aprovechar las oportunidades de mejora en el sistema educativo de Piedecuesta.

Tabla 11 – Cobertura bruta

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2018	96,10%	108,42%	113,39%	84,19%	104,88%
2019	95,75%	106,90%	114,96%	83,93%	104,72%
2020	88,53%	105,76%	116,69%	84,24%	104,30%
2021	90,22%	104,56%	115,95%	89,33%	104,56%
2022	99,74%	106,06%	113,98%	89,52%	105,37%
Variación 2022-2021	9,52%	1,50%	-1,97%	0,18%	0,81%

Basado en datos del Plan de Desarrollo 2024-2027 del municipio de Piedecuesta – Santander

Grafica 8 – Cobertura bruta



Basado en datos del Plan de Desarrollo 2024-2027 del municipio de Piedecuesta – Santander

6.5. Cobertura Neta

La cobertura neta de matrícula educativa es un indicador fundamental para evaluar la eficiencia del sistema educativo en inscribir a los estudiantes en el nivel correspondiente a su edad. Este informe analiza la cobertura neta de matrícula en Piedecuesta, Santander, durante el año 2023, destacando los logros y desafíos en los distintos niveles educativos.

En el año 2023, la cobertura neta de matrícula educativa en Piedecuesta mostró importantes diferencias entre los diversos niveles educativos. Los datos recogidos reflejan los siguientes porcentajes de cobertura neta:

Transición: 64.91%

Primaria: 86.99%

Secundaria: 76.71%

Media: 50.85%

Estos porcentajes indican que, aunque el acceso a la educación en los niveles de transición y primaria es relativamente alto, existe una disminución significativa en los niveles de secundaria y media. Esta caída sugiere que hay obstáculos que impiden la continuidad educativa de los estudiantes a medida que avanzan en su formación académica.

Varios factores contribuyen a la variación en la cobertura neta de matrícula educativa en Piedecuesta. Entre ellos se incluyen:

- **Disponibilidad de Infraestructura:** La capacidad física de las instituciones educativas para albergar a los estudiantes en edad escolar es un factor crucial. La insuficiencia de aulas y recursos adecuados puede limitar la capacidad del sistema educativo para inscribir a todos los estudiantes.
- **Calidad de la Educación:** La percepción de la calidad educativa influye en la tasa de inscripción y retención de estudiantes. Las familias pueden optar por transferir a sus hijos a instituciones privadas si perciben que la educación pública no cumple con sus expectativas.
- **Migración y Desplazamiento:** La movilidad de la población debido a factores económicos, sociales o de seguridad puede afectar las tasas de inscripción y causar fluctuaciones en la cobertura neta.
- Para abordar estos desafíos, la Secretaría de Educación de Piedecuesta ha implementado varias estrategias y programas:
- **Ampliación de Infraestructura:** Se ha priorizado la construcción de nuevas aulas y la mejora de las instalaciones existentes para aumentar la capacidad de las instituciones educativas.

- **Programas de Retención Escolar:** Se han desarrollado programas específicos para fomentar la retención de estudiantes, especialmente en los niveles de secundaria y media, donde se observa la mayor disminución en la cobertura neta.
- **Apoyo Tecnológico y Pedagógico:** La incorporación de tecnologías educativas y la formación continua de docentes son componentes clave para mejorar la calidad de la educación y atraer a más estudiantes al sistema público.

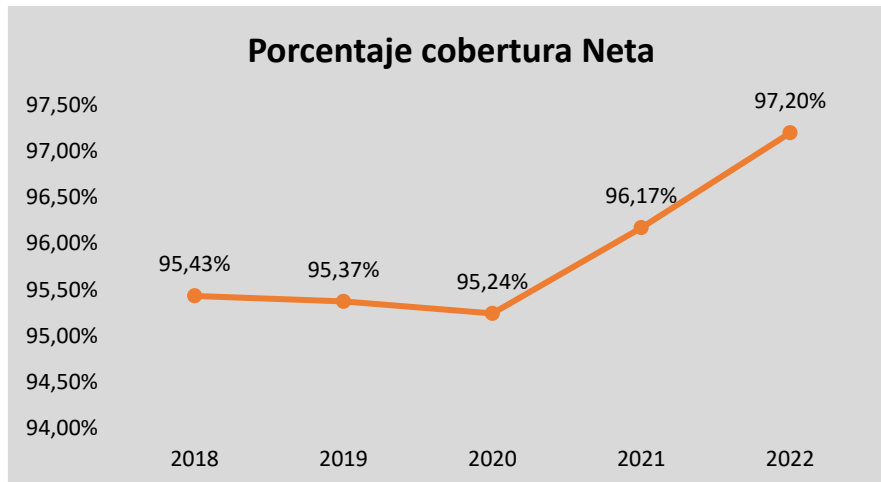
Los esfuerzos realizados hasta ahora han comenzado a mostrar resultados positivos, aunque persisten importantes desafíos. El incremento en la capacidad de infraestructura y la implementación de programas de retención escolar han contribuido a mejorar las tasas de inscripción. Sin embargo, para alcanzar una cobertura neta más alta, es necesario continuar invirtiendo en la mejora de la calidad educativa y en la ampliación de la infraestructura.

Mirando hacia el futuro, es crucial que la Secretaría de Educación de Piedecuesta continúe evaluando y ajustando sus estrategias para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad. Las proyecciones indican que, con un enfoque sostenido en la mejora continua y la inclusión educativa, es posible alcanzar mayores niveles de cobertura neta en los próximos años.

Tabla 12: Cobertura neta

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2018	71,98%	95,94%	84,60%	49,32%	95,43%
2019	72,30%	95,12%	86,25%	48,56%	95,37%
2020	67,74%	93,99%	87,71%	49,58%	95,24%
2021	70,59%	93,86%	89,68%	53,82%	96,17%
2022	74,27%	95,34%	87,78%	54,08%	97,20%
Variación 2022-2021	3,68%	1,48%	-1,89%	0,26%	1,03%

Grafica 9: Cobertura Neta



Basado en datos del Plan de Desarrollo 2024-2027 del municipio de Piedecuesta – Santander

6.6. Evolución de la matrícula por sector 2020 a 2024

La matrícula educativa es un indicador clave que refleja el número de estudiantes inscritos en diferentes niveles y sectores educativos. Este análisis examina la evolución de la matrícula en Piedecuesta, Santander, desde 2020 hasta 2024, destacando las tendencias y factores que han influido en estos cambios.

2020: En 2020, la matrícula en Piedecuesta mostró una distribución equilibrada entre los diferentes sectores educativos. La educación básica y media tuvo una alta tasa de inscripción, mientras que la educación superior mostró un crecimiento moderado. La pandemia de COVID-19 tuvo un impacto significativo en la matrícula, con un aumento en la deserción escolar y una transición hacia la educación a distancia.

2021: En 2021, la matrícula en la educación básica y media comenzó a recuperarse lentamente. Las medidas de distanciamiento social y las campañas de retención escolar ayudaron a mitigar la deserción. La educación superior también experimentó un aumento en la matrícula, impulsado por la implementación de programas de becas y apoyo financiero para estudiantes afectados por la pandemia.

2022: En 2022, la matrícula en todos los sectores educativos mostró una tendencia positiva. La educación básica y media alcanzó niveles cercanos a los pre-pandémicos, mientras que la educación superior continuó creciendo. La inversión en infraestructura educativa y la mejora de la calidad de la educación fueron factores clave en este aumento.

2023: En 2023, la matrícula en la educación básica y media se estabilizó, con un enfoque en la mejora de la calidad educativa y la inclusión. La educación superior experimentó un crecimiento significativo, con un aumento en la matrícula de programas técnicos y tecnológicos. Las iniciativas de formación continua y la colaboración con el sector privado fueron fundamentales en este avance.

2024: En 2024, se espera que la matrícula en todos los sectores educativos continúe creciendo. La educación básica y media se centrará en la implementación de programas de alfabetización temprana y la reducción de la deserción escolar. La educación superior continuará su tendencia de crecimiento, con un enfoque en la formación de habilidades para el mercado laboral y la innovación tecnológica.

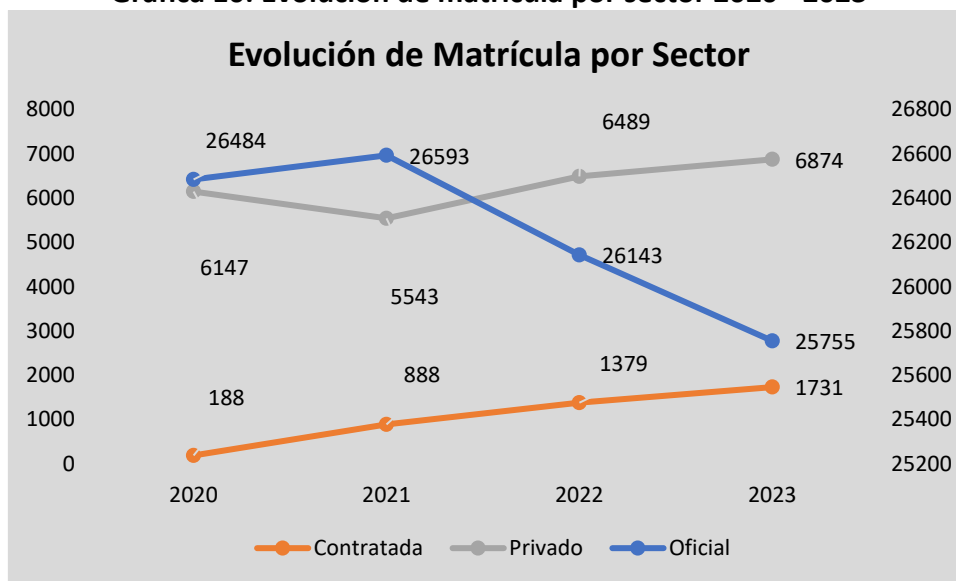
La evolución de la matrícula en Piedecuesta ha sido influenciada por varios factores, incluyendo:

- **Pandemia de COVID-19:** La pandemia tuvo un impacto significativo en la matrícula, con un aumento en la deserción escolar y una transición hacia la educación a distancia.

- **Inversión en Infraestructura:** La inversión en infraestructura educativa, como la construcción de nuevas aulas y la mejora de las instalaciones existentes, ha sido crucial para aumentar la capacidad de inscripción.
- **Programas de Retención Escolar:** Las campañas de retención escolar y los programas de becas han ayudado a mitigar la deserción y atraer a más estudiantes al sistema educativo.
- **Colaboración con el Sector Privado:** La colaboración con el sector privado ha permitido la implementación de programas de formación continua y la mejora de la calidad educativa.

La evolución de la matrícula en Piedecuesta desde 2020 hasta 2024 muestra una tendencia positiva en todos los sectores educativos. A pesar de los desafíos planteados por la pandemia de COVID-19, las iniciativas de retención escolar, la inversión en infraestructura y la colaboración con el sector privado han sido fundamentales para el crecimiento de la matrícula. Es crucial continuar con estos esfuerzos para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad y oportunidades de desarrollo.

Grafica 10: Evolución de matrícula por sector 2020 - 2023



Basado en datos del Plan de Desarrollo 2024-2027 del municipio de Piedecuesta – Santander

6.7. Matrícula atendida vigencia 2023

En la tabla que sigue, se detallan las instituciones educativas del sector oficial en Piedecuesta y el número de estudiantes matriculados durante el año 2023. Cabe destacar que instituciones como La Presentación y el Celestin Freinet juegan un papel crucial al asegurar la provisión de servicios educativos, incluyendo la atención a jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

6.7.1. Matrícula atendida en el sector oficial

Hasta el 30 de noviembre de 2023, el municipio de Piedecuesta dispone de una oferta institucional que abarca tanto las áreas urbanas como rurales, atendiendo a un total de 26,555 personas. Cabe señalar que el análisis de esta oferta se basa en los datos recopilados hasta esa fecha, coincidiendo con el cierre del cronograma de matrículas estipulado.

Tabla 13: Matricula atendida en el sector oficial

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADOS													TOTAL, GENERAL
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	99	
CENTRO DE COMERCIO	224	265	233	244	235	239	309	299	294	345	264	235		3186
COLEGIO CABECERA DEL LLANO	98	104	94	101	78	106	101	102	90	64	75	64		1077
COLEGIO AGROECOLÓGICO HOLANDA	55	79	76	58	53	85	85	82	80	88	66	65		872
COLEGIO BALBINO GARCÍA	189	205	162	168	193	171	271	211	265	216	238	183	123	2595
COLEGIO CARLOS VICENTE REY	89	144	146	123	153	155	173	149	147	143	136	114		1672
COLEGIO HUMBERTO GÓMEZ NIGRINIS	97	135	164	164	150	177	174	172	140	142	155	123		1793
COLEGIO NUESTRO SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA	54	70	62	70	73	65	75	89	93	52	40	45		788
COLEGIO VÍCTOR FÉLIX GÓMEZ NOVA	181	216	210	185	227	227	199	228	191	163	176	118		2321
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PIEDECUESTA	174	199	201	192	215	234	246	238	197	216	240	229		2581
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FALTRIQUERA	33	49	35	41	33	44	46	36	44	32	27	28		448
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA VEGA	17	18	23	12	31	20	20	21	13	11	15	12		213
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ENRIQUE FIGUEROA REY	30	42	80	70	40	44	90	118	79	46	42	19		700
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO	58	68	64	44	57	50	61	40	45	41	47	33		608
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS CUROS	43	46	39	44	31	31	42	35	43	38	33	31		456
INSTITUTO DE PROMOCIÓN SOCIAL	183	245	235	217	245	220	260	223	253	194	184	131	72	2662
INSTITUTO DEL ORIENTE	59	51	60	53	57	50	66	61	55	54	66	46		678

INSTITUTO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO	200	265	271	272	277	282	216	168	207	181	145	120		2604
INSTITUTO VALLE DEL RIO DE ORO	19	26	27	20	27	32	44	35	65	34	27	32		388
Total, general	1803	2227	2182	2078	2175	2232	2478	2307	2301	2060	1976	1628	195	25642
COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN		81	75	62	31	49	59	145	84	54	63	24	45	772
COLEGIO CAMPESTRE CELESTIN FREINET								63		40	7	15	16	141
Total, general	0	81	75	62	31	49	59	208	84	94	70	39	61	26555

6.7.2. Matrícula atendida Sector no oficial

La tabla muestra el número de instituciones educativas del sector no oficial en el municipio de Piedecuesta y la matrícula atendida durante el año 2024. El numero de estudiantes atendidos por parte del sector no oficial corresponde a 6515 estudiantes.

Tabla 14: Matricula atendida en el sector no oficial

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADOS															Total
	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
COLEGIO CIUDAD INFANTIL		4	5	3												12
COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN				22	64	62	58	68	76	112	106	97	99	78	76	918
COLEGIO DIVINO SALVADOR		35	54	45												134
COLEGIO DOMINGO SAVIO			6	49	33	28	22	27	14	33	30	25	18	18	12	315
COLEGIO JARDÍN INFANTIL CHIQUITERNOS		2	17	7	18	11	18	13	12							98
COLEGIO JOSE IGNACIO ZABALA					3	6	3	1	1	17	5	15	6	13	7	77
COLEGIO JUAN JOSÉ RONDÓN		14	40	31	34	34	29	23	23	29	23	24	26	16	21	367
COLEGIO LUIS FIGUEROA REY			3	3	7	4	3	9	12	21	24	20	17	26	17	166
COLEGIO MI PEQUEÑO EMPERADOR		9	20	20	22	17	19	11	13							131
COLEGIO MIS PRIMEROS SUEÑOS			12	10	14	14	17	18	14							99
COLEGIO PEDAGÓGICO JOSSETTE JOLIBERT		2	11	12	18	18	11	16	11							99
COLEGIO PEQUEÑAS GOTITAS DE GENTE		14	21	14	18	15	14	13	13							122
COLEGIO PIEDECUESTA INFANTIL		10	21	16	20	18	12	9	6							112
COLEGIO PSICOPEDAGÓGICO MAKARENKO		6	24	21	16	16	17	14	16							130
COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS		4	8	11	21	14	14	10	11							93
COLEGIO SAN PEDRO CLAVER		5	9	21	31	13										79
COLEGIO SOL NACIENTE			9	19	15	8	9	7	9							76
COLEGIOS GENIOS DEL XXI		11	17	20	21	19	25	15	14							142
ESCUELA MADRE CARIDAD			15	16	28	22	15	17	15							128
ESCUELA PREMA SAI		11	17	15												43
GIMNASIO CAMPESTRE BETEL		7	15	24	20	11	17	22	20	19	14	12	15	4	7	207
GIMNASIO JAIBANA				7	4	8	14	20	11	15	7	15	18	17	17	153
GIMNASIO PEDAGÓGICO SANTA MARÍA MAGGIORE			16	17	19	15	6	6	10							89

INSTITUTO PSICOPEDAGÓGICO SAN LUIS GONZAGA		13	15	16	14	12	9	14	13							106
INSTITUTO TÉCNICO EMPRESARIAL CRECER Y CONSTRUIR		8	12	28	31	16	31	22	24	35	41	51	50	33	44	426
JARDÍN INFANTIL HAPPY HANDS	17	15	12	5												49
JARDÍN INFANTIL MONERÍAS		20	22	18												60
LICEO MODERNO JHON DALTON		7	18	19	20	10	10	2	11							97
LICEO BILINGÜE RODOLFO R LLINÁS		5	5	13	4	7	6	5	10	3	4	3	2			67
Total, general	17	280	552	695	763	668	634	582	562	478	576	460	442	363	295	6515

Basado en datos del Plan de Desarrollo 2024-2027 del municipio de Piedecuesta – Santander

6.7.3. Tasa de analfabetismo

La tasa de analfabetismo en Piedecuesta ha mostrado una tendencia a la baja en los últimos años, gracias a los esfuerzos de diversas iniciativas educativas y programas de alfabetización. Sin embargo, aún persisten desafíos, especialmente en las zonas rurales donde el acceso a la educación puede ser limitado.

Según datos recientes, la tasa de analfabetismo en la población de 15 años y más ha disminuido, pero es crucial continuar con los programas de alfabetización y educación para jóvenes y adultos. La Fundación Empresarios por la Educación (FExE) ha identificado la necesidad de mejorar la infraestructura educativa y aumentar la cobertura en áreas rurales para reducir aún más la tasa de analfabetismo.

6.7.4. Tasa de Deserción

El Informe de Calidad de Vida del Área Metropolitana de Bucaramanga (BMCV) para el año 2023 abarca una amplia gama de indicadores sobre el bienestar de la población. Este informe se centra en ocho dimensiones clave: Pobreza y Equidad, Entorno Económico, Salud, Educación, Seguridad y Convivencia, Hábitat Urbano y Medio Ambiente, Movilidad, y Buen Gobierno y Ciudadanía.

El informe destaca varios aspectos importantes, como el aumento de la deserción escolar en los colegios oficiales de Piedecuesta, la persistencia de altos niveles de pobreza, y preocupaciones sobre la seguridad en el área metropolitana. Además, se presentaron datos sobre el cumplimiento diario de pasajeros del Metrolínea y la tasa de movilización de jóvenes bachilleres hacia la educación superior.

Según el Informe de Calidad de Vida del Área Metropolitana de Bucaramanga (BMCV), la tasa de deserción escolar en Piedecuesta para el año 2023 fue del 3.4% en los establecimientos oficiales y 5.7% en los privados. Estos datos reflejan la necesidad de implementar estrategias y programas que apoyen a los estudiantes y reduzcan la deserción escolar en la región.

Tomado de: [Informe de Calidad de Vida AMB 2023] - <https://www.bucaramangacomovamos.org/post/informe-de-calidad-de-vida-amb-2023>).

7. EDUCACIÓN SUPERIOR

En el municipio de Piedecuesta, Santander, la educación superior se ha visto fortalecida con la reciente apertura de la moderna sede de las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS). Esta nueva infraestructura cuenta con 24 aulas, laboratorios, una sala de tecnología y está ubicada estratégicamente para beneficiar a jóvenes de estratos bajos y medios. Actualmente, la UTS ofrece la carrera de Ingeniería Civil y próximamente incluirá programas de Economía y Arquitectura. Además, la Escuela Normal Superior de Piedecuesta y otras instituciones educativas ofrecen programas de formación superior que contribuyen al desarrollo académico y profesional de la comunidad.

En Piedecuesta, Santander, se encuentran varias instituciones de educación superior que ofrecen una variedad de programas académicos. Algunas de las principales universidades e instituciones son:

- **SENA C.A.S.A. (Centro de Atención al sector agropecuario):** el SENA desempeña un papel crucial en la formación técnica y tecnológica de la población. Ofrecen una educación gratuita y de alto nivel a través de programas técnicos, tecnológicos y complementarios que ayudan a los estudiantes a desarrollar habilidades específicas. Algunos de los cursos ofrecidos incluyen soldadura, hotelería y turismo, tecnología en gastronomía, enfermería, manipulación de alimentos, y técnicos en sistemas. Además, el SENA colabora con la Alcaldía de Piedecuesta para ofrecer cupos de estudio gratuito y disponer tutores para diversas cátedras. Estas alianzas buscan mejorar la calidad educativa y proporcionar oportunidades de formación a los ciudadanos del municipio
- **Unidades Tecnológicas de Santander (UTS):** Ofrecen programas técnicos y tecnológicos que permiten a los estudiantes adquirir habilidades prácticas y teóricas necesarias para el mercado laboral. Su moderna sede en Piedecuesta facilita el acceso a la educación superior a jóvenes de estratos bajos y medios, contribuyendo significativamente al desarrollo local
- **Escuela Normal Superior:** Esta institución se dedica a la formación de docentes, preparándolos para desempeñarse en educación primaria y secundaria. Su enfoque en pedagogía y educación de calidad es crucial para el sistema educativo local, asegurando que los futuros educadores estén bien preparados.
- **Universidad Industrial de Santander (UIS):** Aunque su sede principal está en Bucaramanga, ofrece programas en Piedecuesta que son fundamentales para la formación de profesionales en diversas áreas. La UIS es conocida por su excelencia académica y sus contribuciones a la investigación y desarrollo.
- **Universidad de Santander (UDES):** Ofrece una variedad de programas de pregrado y posgrado en distintas disciplinas, fortaleciendo la educación superior en el municipio. La UDES se destaca por su enfoque en la investigación y la innovación, así como por sus colaboraciones con otras instituciones y sectores para impulsar el desarrollo regional.
- **La Universidad Santo Tomás** en Piedecuesta desempeña un papel fundamental en la educación superior de la región. Ofrece una amplia gama de programas académicos que incluyen

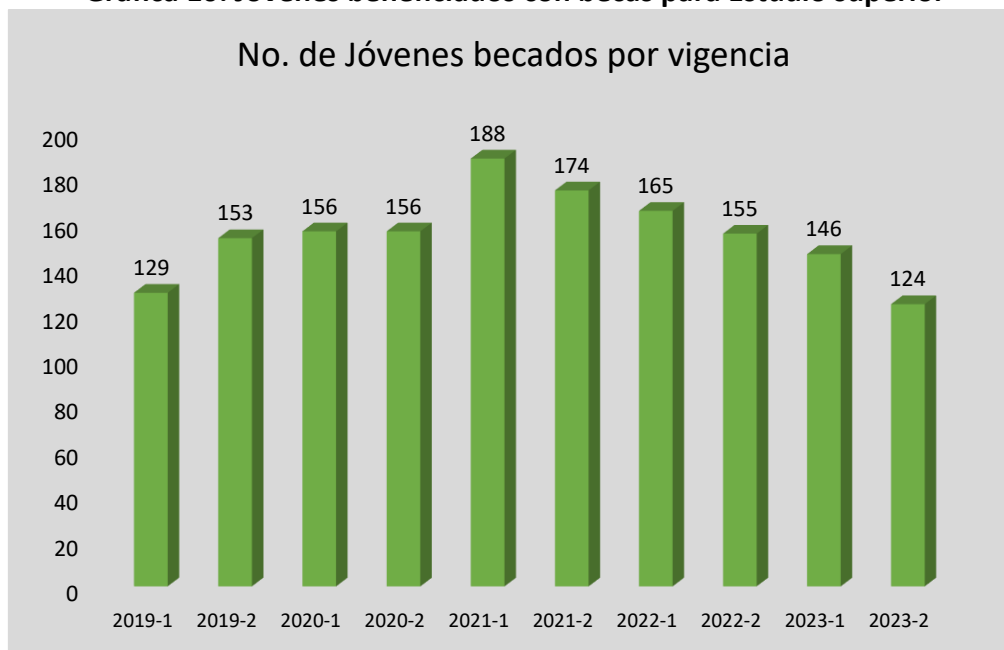
pregrados, posgrados y programas de educación continua. Además, la universidad se enfoca en la formación integral de las personas, promoviendo valores humanistas y cristianos, y fomentando la investigación, el aprendizaje y la proyección social.

Estas instituciones contribuyen al desarrollo académico y profesional de la comunidad de Piedecuesta, ofreciendo una amplia gama de carreras y programas de formación. Las instituciones de educación superior han establecido diversos convenios con entidades públicas y privadas para fortalecer la colaboración y mejorar la calidad educativa. Estos convenios permiten la movilización de recursos, competencias y compromisos entre el sector público, empresas y la sociedad civil, contribuyendo a la expansión y mejora de la educación.

7.1. Educación Superior – Becas

El indicador mostró un incremento hasta el año 2021 y posteriormente una disminución hasta 2023. Esta caída se debe a las estrategias implementadas por el Gobierno Nacional, como Generación E y Matrícula 0, que ofrecían becas del 100% a jóvenes en cualquier universidad del país, resultando más atractivas para muchos jóvenes. A pesar de esto, el municipio realizó esfuerzos significativos para seguir brindando apoyo a los jóvenes de Piedecuesta, ofreciendo becas del 50% en convenio con la UTS y becas del 100% a través de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta para el Programa de Formación Complementaria (PFC).

Grafica 10: Jóvenes beneficiados con becas para Estudio superior



Fuente: UTS y SEM, 2023

Se beneficiaron 964 jóvenes Piedecuestanos con becas del 50% para estudios técnicos, tecnológicos y profesionales en las Unidades Tecnológicas de Santander UTS, así mismo con becas del 100% se beneficiaron 300 jóvenes para estudios del Programa de Formación complementaria de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta.

7.2. Articulación SENA para estudiantes de las IE

Se ha logrado la articulación con el SENA en 14 instituciones educativas oficiales, de las cuales 7 son de media técnica y 7 son académicas. Sin embargo, el Colegio Valle del Río de Oro y la IE Faltriquera no cumplen con el manual de articulación del SENA en cuanto a la cantidad de estudiantes, y la Escuela Normal Superior, debido a su especialización pedagógica, tampoco está articulada. Estas iniciativas han beneficiado a más de 20,000 estudiantes, mejorando la calidad educativa y alineando la oferta y la demanda en la educación, con el objetivo de fomentar el acceso a la educación superior y a la educación para el trabajo y el desarrollo humano (ETDH). Entre las articulaciones implementadas se encuentran agroindustria alimentaria, mantenimiento electrónico, medios audiovisuales, asistencia administrativa, arte y cultura, sistemas, monitoreo ambiental, contabilización de operaciones comerciales y financieras, y programación de software, entre otras.

7.3. Convenio de Cooperación Interinstitucional

La Secretaría de Educación del municipio de Piedecuesta y la Fundación Cardiovascular de Colombia y Fundación Universitaria FCV mediante el convenio 000375 y dentro del programa de responsabilidad social de la FCV, celebraron el convenio de cooperación interinstitucional cuyo objeto es “El convenio tiene por objeto la cooperación entre el municipio de Piedecuesta, a través de la secretaría de Educación y el ecosistema de la FCV con el propósito de contribuir a la formación integral en técnico laboral en el área de salud, a población que cursa la educación media (grado 10° y 11) en la institución educativa rural Nuestro Señor de la Buena Esperanza, actividades académicas que se desarrollarán en las instalaciones de la institución educativa y en las sedes del ecosistema FCV”.

[Tomado de: Convenio FCV – SEM PIEDECUESTA_000372](#)

7.4. Asesoría y acompañamiento a jóvenes para postulación a Becas de Generación E y matrícula 0

Se brindó asesoría y acompañamiento a más de 2.000 jóvenes para postulación a estudios de educación superior conforme a los programas de Generación E y matrícula 0 ofrecidos por el Gobierno Nacional, de los cuales 1.385 fueron beneficiados con el 100% de la matrícula a programas profesionales, técnicos y tecnológicos en diversas universidades del país.

[Basado en datos del Plan de Desarrollo 2024-2027 del municipio de Piedecuesta – Santander](#)

8. CARACTERIZACIÓN DE LA PLANTA DE DIRECTIVOS Y DOCENTES DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

Para caracterizar la planta de directivos y docentes del municipio de Piedecuesta, es importante considerar varios factores como el nivel educativo, la experiencia, y las competencias específicas de cada grupo.

En general, la planta de directivos y docentes en Piedecuesta está compuesta por profesionales con diversos niveles de formación, desde títulos profesionales hasta posgrados. Además, se han implementado programas de capacitación continua para asegurar que los docentes y directivos estén actualizados con las últimas metodologías y tecnologías educativas.

Tabla 15: Planta prestación del servicio educativo del municipio de Piedecuesta

PLANTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	
Directores de Núcleo	4
Directivos Docentes (Rectores)	16
Directivos Docentes (Coordinador)	37
Total, Planta Directivos Docentes	57
Docente de Aula	1055
Docente Orientador	13
Docente con funciones de apoyo	4
Total, Planta Docente	1072
Total, Planta docente, Directivos Docentes	1129

Fuente propia: de la SED actualizados a 30 de octubre de 2024

- **Directores de Núcleo (4):** Los directores de núcleo desempeñan un papel fundamental en la supervisión y gestión de múltiples instituciones educativas, garantizando la implementación de políticas y la calidad educativa.
- **Directivos Docentes (57):** Los directivos docentes, que incluyen rectores y coordinadores, son responsables de la administración y liderazgo dentro de las instituciones educativas. Su labor es crucial para la organización eficiente y el desarrollo académico de los estudiantes.
- **Docentes de Aula (1055):** Los docentes de aula son el grupo más numeroso dentro de la planta, reflejando el foco principal en la enseñanza directa y el apoyo a los estudiantes en sus procesos de aprendizaje diarios.

- **Docentes Orientadores (13):** Los docentes orientadores son esenciales para proporcionar apoyo psicosocial y guía educativa, ayudando a los estudiantes a manejar problemas personales y académicos.
- **Docentes con funciones de Apoyo:** Estos docentes desempeñan funciones específicas que respaldan la operación general del sistema educativo, incluyendo roles administrativos y de soporte técnico.

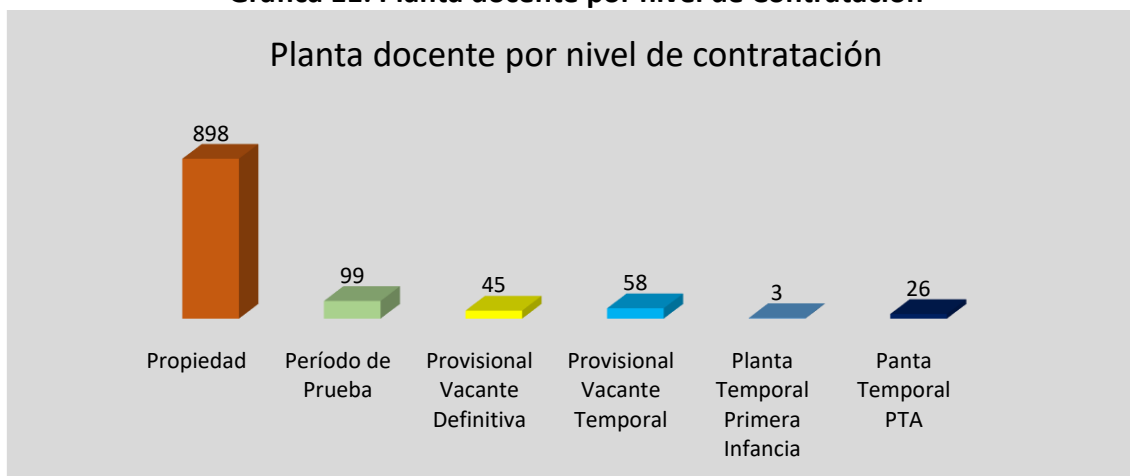
La planta de prestación del servicio educativo en Piedecuesta está bien estructurada, con un balance adecuado entre directivos y docentes, lo que permite una gestión eficiente y un soporte adecuado para los estudiantes.

8.1. Planta de Directivos Docentes y Docentes por nivel de contratación

Tabla 16: Planta prestación del servicio educativo del municipio de Piedecuesta por nivel de contratación

PLANTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO MUNICIPIO DE PIEDECUESTA		NIVEL DE CONTRATACIÓN					
		Propiedad	Período de Prueba	Provisional Vacante Definitiva	Provisional Vacante Temporal	Planta Temporal Primera Infancia	Panta Temporal PTA
Directores de Núcleo	4	4					
Directivos Docentes (Rectores)	16	16					
Directivos Docentes (Coordinador)	37	31	6				
Total, Planta Directivos Docentes	57	51	6				
Docente de Aula	1055	836	89	43	58	3	26
Docente Orientador	13	8	4	1			
Docente con funciones de apoyo	4	3		1			
Total, Planta Docente	1072	847	93	45	58	3	26
Total, Planta docente, Directivos Docentes	1129	898	99	45	58	3	26

Grafica 11: Planta docente por nivel de Contratación



Fuente propia: de la SED actualizados a 30 de octubre de 2024

La planta de prestación del servicio educativo en el municipio de Piedecuesta está compuesta por un total de 1129 personas, incluyendo directores de núcleo, directivos docentes y docentes de aula. De estos, 4 son directores de núcleo, todos en propiedad; 16 rectores, todos en propiedad; y 37 coordinadores, de los cuales 31 están en propiedad y 6 en período de prueba. La planta docente totaliza 1072, incluyendo 1055 docentes de aula (836 en propiedad, 89 en período de prueba, 43 en vacantes definitivas, 58 en primera infancia temporal y 26 en PTA temporal), 13 docentes orientadores (8 en propiedad, 4 en período de prueba y 1 en vacante definitiva), y 4 docentes con funciones de apoyo (3 en propiedad y 1 en vacante definitiva). Esta distribución refleja una estructura organizativa mayoritariamente consolidada, con estabilidad en los cargos de propiedad y un soporte complementario mediante plantillas temporales y provisionales, asegurando la estabilidad y calidad en la gestión educativa del municipio.

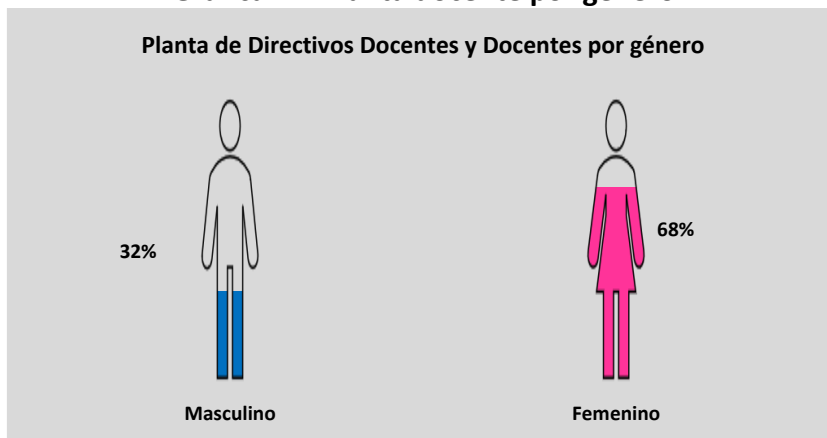
Fuente propia: de la SED actualizados a 30 de octubre de 2024

8.2. Planta de Directivos Docentes y Docentes por género

Tabla 17: Planta prestación del servicio educativo del municipio de Piedecuesta por Género

Género	
Masculino	Femenino
365	764
32%	68%

Grafica 12: Planta docente por género



La distribución de la planta de directivos docentes y docentes en el municipio de Piedecuesta muestra una marcada diferencia de género, con un 68% de mujeres (764) y un 32% de hombres (365). Esta disparidad refleja una mayor participación femenina en el ámbito educativo local, lo que podría estar

relacionado con factores socioculturales y la tendencia histórica de una mayor presencia de mujeres en la profesión docente. Es importante considerar esta composición de género al desarrollar políticas de equidad e inclusión en el sector educativo, para asegurar que se promuevan oportunidades igualitarias y se fortalezcan las dinámicas laborales en las instituciones educativas.

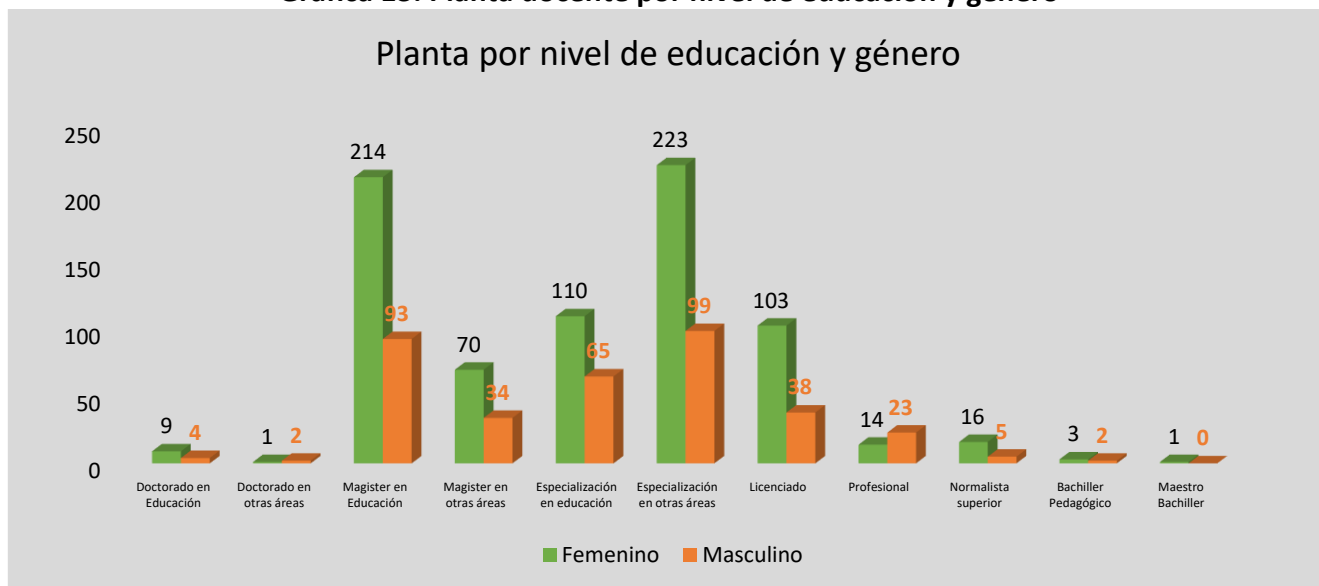
Fuente propia: de la SED actualizados a 30 de octubre de 2024

8.3. Planta de Directivos Docentes y Docentes por nivel de educación

Tabla 18: Planta prestación del servicio educativo del municipio de Piedecuesta por nivel de educación

Nivel de Educación	Femenino	Masculino
Doctorado en Educación	9	4
Doctorado en otras áreas	1	2
Magister en Educación	214	93
Magister en otras áreas	70	34
Especialización en educación	110	65
Especialización en otras áreas	223	99
Licenciado	103	38
Profesional	14	23
Normalista superior	16	5
Bachiller Pedagógico	3	2
Maestro Bachiller	1	0

Grafica 13: Planta docente por nivel de educación y género



La distribución del nivel de educación entre los docentes en Piedecuesta revela una predominancia femenina en casi todas las categorías educativas. Las mujeres tienen una representación significativa en niveles avanzados de educación, destacándose en los programas de Magister en Educación con 214 mujeres frente a 93 hombres y en especializaciones en otras áreas con 223 mujeres comparadas con 99 hombres. Aunque la proporción de docentes con doctorados es menor, las mujeres aún superan a los hombres en Doctorados en Educación (9 mujeres y 4 hombres). Este patrón se repite en otros niveles educativos, con excepción de los niveles de Profesional y Maestro Bachiller, donde los hombres tienen una ligera mayoría. Esta composición subraya la fuerte presencia femenina en el sector educativo de Piedecuesta, lo que podría influir positivamente en la diversidad y las metodologías educativas aplicadas en la región.

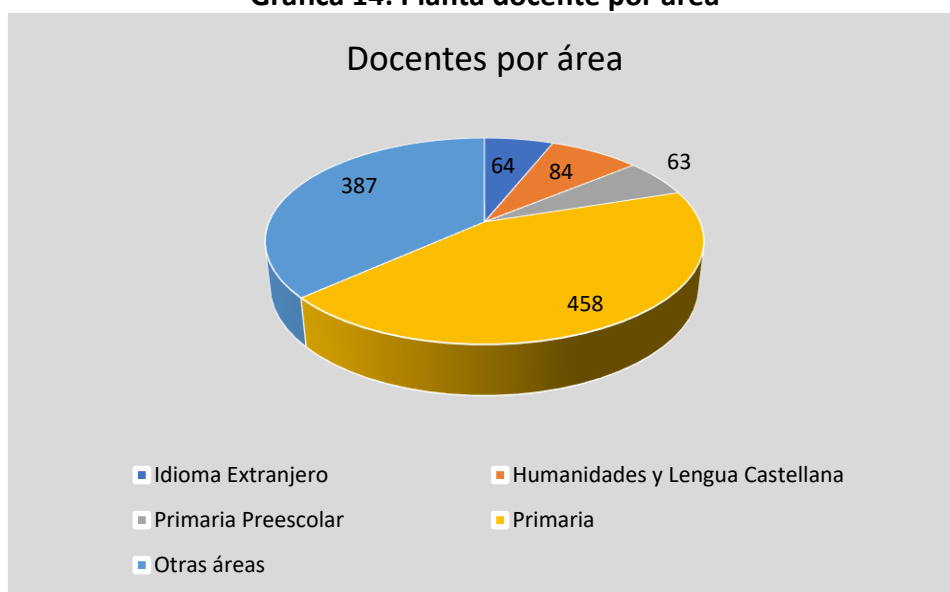
Fuente propia: de la SED actualizados a 30 de octubre de 2024

8.4. Planta Docente en Idioma Extranjero, Humanidades y Lengua Castellana y otras áreas

Tabla 19: Planta prestación del servicio educativo del municipio de Piedecuesta por área

Área	No. Docentes
Idioma Extranjero	64
Humanidades y Lengua Castellana	84
Primaria Preescolar	63
Primaria	458
Otras áreas	387

Grafica 14: Planta docente por área



La distribución de los docentes en Piedecuesta por área de enseñanza muestra una notable concentración en educación primaria, con 458 docentes dedicados a esta etapa, lo que representa una porción significativa del total. En áreas específicas, como Idioma Extranjero y Humanidades y Lengua Castellana, se cuenta con 64 y 84 docentes respectivamente, indicando un esfuerzo considerable en fortalecer competencias lingüísticas en la comunidad educativa. La educación preescolar cuenta con 63 docentes, asegurando una base sólida para los primeros años de formación. Finalmente, en otras áreas, hay 387 docentes, lo cual sugiere una diversidad de disciplinas que contribuyen a una educación integral. Esta distribución refleja una priorización en la educación básica, mientras que también se da importancia a la variedad y especialización en la formación educativa del municipio.

Fuente propia: de la SED actualizados a 30 de octubre de 2024

9. ANÁLISIS PRUEBAS SABER 3º, 5º, 9º Y 11º

Las pruebas Saber son evaluaciones externas estandarizadas aplicadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación -ICFES-, las cuales evalúan el desempeño alcanzado por los estudiantes según las competencias básicas definidas por el Ministerio de Educación Nacional. Estas pruebas evalúan los desempeños desarrollados por los estudiantes al final de los ciclos de los niveles educativos de la educación básica y media. Saber 3º y 5º en la básica primaria, Saber 9º en el cierre de la educación básica secundaria, y Saber 11º al término de la educación media.

Fuente: [Pruebas saber](#) | [Ministerio de Educación Nacional](#)

9.1. Propósitos de las pruebas saber 359

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación colombiana, mediante la realización de pruebas periódicas en las que se evalúan las competencias básicas de los estudiantes.
- Analizar los factores asociados que inciden en los desempeños de los estudiantes.
- Permitir que los Establecimientos Educativos, las Secretarías de Educación, el MEN y la sociedad en general conozcan cuáles son las fortalezas y debilidades de los estudiantes a partir de los resultados de la evaluación.
- Definir planes de mejoramiento a partir de los resultados.
- Valorar cuáles han sido los avances de los estudiantes en un determinado lapso y establecer el impacto de programas y acciones específicas de mejoramiento.

• Fuente: [Pruebas saber](#) | [Ministerio de Educación Nacional](#)

9.2. Propósitos de las pruebas saber 11

- Comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que están por finalizar el grado undécimo de la educación media.
- Proporcionar elementos al estudiante para la realización de su autoevaluación y el desarrollo de su proyecto de vida.
- Proporcionar a las Instituciones Educativas información pertinente sobre las competencias de los aspirantes a ingresar a programas de educación superior, así como sobre las de quienes son admitidos, que sirva como base para el diseño de programas de nivelación académica y prevención de la deserción en este nivel.
- Monitorear la calidad de la educación de los Establecimientos Educativos del país, con fundamento en los estándares básicos de competencias y los referentes de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.
- Proporcionar información para el establecimiento de indicadores de valor agregado, tanto de la educación media como de la educación superior.
- Servir como fuente de información para la construcción de indicadores de calidad de la educación, así como para el ejercicio de la inspección y vigilancia del servicio público educativo.
- Proporcionar información a los Establecimientos Educativos que ofrecen educación media para el ejercicio de la autoevaluación y para que realicen la consolidación o reorientación de sus prácticas pedagógicas.
- Ofrecer información que sirva como referente estratégico para el establecimiento de políticas educativas nacionales, territoriales e institucionales.

Fuente: [Pruebas saber](#) | [Ministerio de Educación Nacional](#)

9.3. Reporte Histórico de resultados pruebas Saber 11 2016-2023

"El siguiente reporte muestra el resultado obtenido por los estudiantes de la Entidad Territorial Certificada en las pruebas Saber 11, se muestran los resultados de los últimos 8 años con el fin de visualizar el comportamiento histórico que ha presentado la Entidad durante este tiempo.

El promedio global, representa el desempeño medio de los estudiantes en el Examen Saber 11, el puntaje del promedio global se representa en una escala de 0 a 500. Este resultado obtenido por la Entidad Territorial Certificada es comparado con los resultados del sector Oficial y con el resultado de Colombia.

Adicionalmente, se muestra el porcentaje de estudiantes oficiales que se ubican en los niveles de desempeño en cada una de las áreas evaluadas en la prueba, los niveles de desempeño describen de forma cualitativa las habilidades y conocimientos que pueden tener los estudiantes que se ubican en determinado nivel. El monitoreo de la distribución de los estudiantes en dichos niveles permite tomar acciones para el mejoramiento de los aprendizajes.

Si la Entidad Territorial Certificada es departamental, se incluyen resultados por cada uno de los municipios."

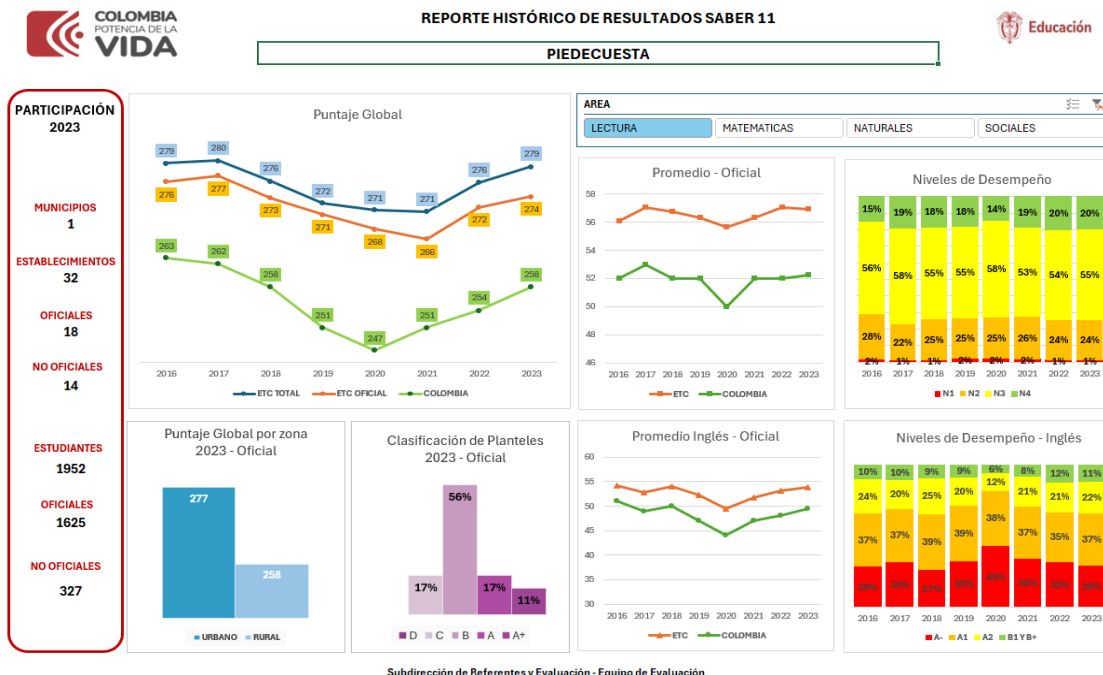
Fuente: [Piedecuesta.xlsx](#)

1. Análisis Resultados saber área Lectura:

- Puntaje Global en Lectura: Observando la tendencia de los puntajes en lectura desde 2016 hasta 2023, podemos identificar si ha habido mejoras o caídas significativas en el rendimiento de los estudiantes en esta área. Es crucial comparar estos puntajes con los promedios nacionales y del ICFES para evaluar el desempeño relativo de las instituciones de Piedecuesta.
- Puntaje por Zona en Lectura 2023 - Oficial: Analizar el puntaje promedio de lectura en zonas urbanas y rurales ayuda a identificar disparidades en el rendimiento. Un puntaje promedio más alto en zonas urbanas en comparación con las rurales puede indicar la necesidad de reforzar programas de lectura y recursos en las áreas menos favorecidas.
- Clasificación de Planteles en Lectura 2023 - Oficial: La clasificación de los planteles basada en el rendimiento en lectura permite identificar cuáles instituciones necesitan apoyo adicional. Si la mayoría se encuentra en niveles medios, es fundamental implementar estrategias que eleven el nivel educativo en esta área.
- Promedio en Lectura - Oficial: Los gráficos de promedio de lectura año tras año proporcionan una visión clara de las tendencias de rendimiento. Identificar períodos de mejora o declive puede ayudar a focalizar esfuerzos y recursos para mantener o aumentar el rendimiento en lectura.
- Niveles de Desempeño en Lectura: Analizar la distribución de los niveles de desempeño en lectura (bajo, medio, alto) permite identificar la proporción de estudiantes que requieren atención adicional y aquellos que están destacando. Esto puede guiar la implementación de programas de intervención temprana y tutorías personalizadas.

El análisis del área de lectura en el "Reporte Histórico de Resultados SABER 11" permite identificar fortalezas y áreas de mejora, ayudando a las instituciones educativas a diseñar estrategias específicas para elevar el rendimiento de los estudiantes en esta competencia clave.

Imagen 1. Reporte Histórico pruebas saber 11 2016-2023 - lectura



2. Análisis resultados pruebas saber área Matemáticas

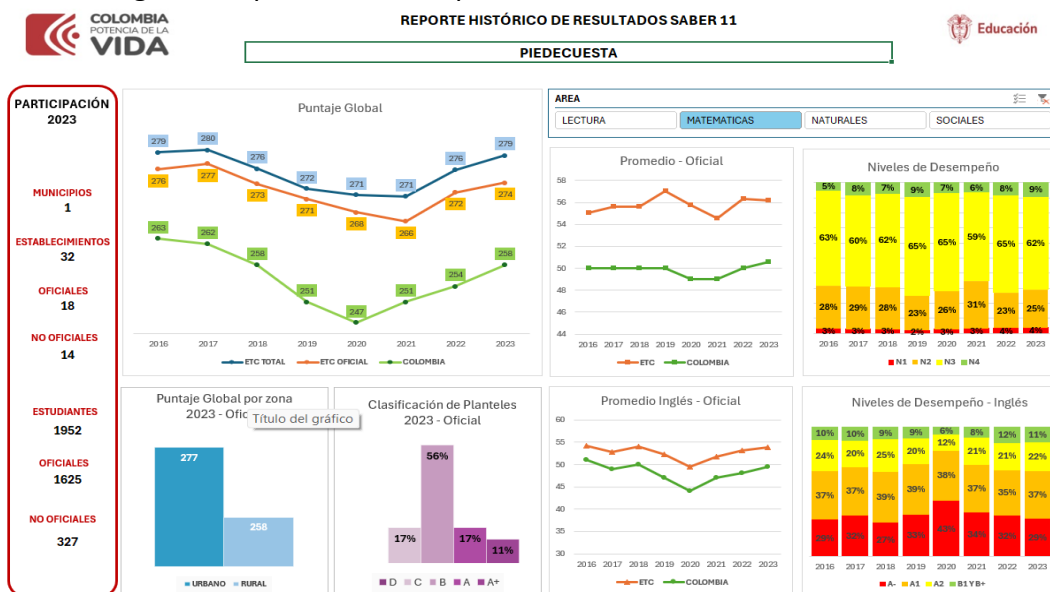
- **Participación 2023:** El reporte muestra que 1952 estudiantes participaron en las pruebas SABER 11 en 2023, con una mayor participación de estudiantes de instituciones oficiales (1625) en comparación con no oficiales (327).
- **Puntaje Global en Matemáticas:** Observando la tendencia de los puntajes globales en matemáticas desde 2016 hasta 2023, se puede identificar si ha habido mejoras o caídas significativas en el rendimiento de los estudiantes. Es esencial comparar estos puntajes con los promedios nacionales y del ICFES para evaluar el desempeño relativo de las instituciones de Piedecuesta.
- **Puntaje por Zona en Matemáticas 2023 - Oficial:** En 2023, los estudiantes de zonas urbanas obtuvieron un puntaje promedio de 277, mientras que los estudiantes de zonas rurales obtuvieron un promedio de 258. Esta disparidad en los puntajes sugiere la necesidad de reforzar los programas educativos y recursos en las áreas rurales para mejorar el rendimiento en matemáticas.

- **Clasificación de Planteles en Matemáticas 2023 - Oficial:** La clasificación de planteles muestra que la mayoría de los planteles oficiales se encuentran en niveles "Medio" (56%), con una menor representación en niveles "Muy Superior" (17%) y "Superior" (17%). Esto indica que hay espacio para mejorar el rendimiento en matemáticas en varias instituciones.
- **Promedio en Matemáticas - Oficial:** Los gráficos de promedio de matemáticas año tras año proporcionan una visión clara de las tendencias de rendimiento. Identificar períodos de mejora o declive puede ayudar a focalizar esfuerzos y recursos para mantener o aumentar el rendimiento en matemáticas.
- **Niveles de Desempeño en Matemáticas:** Los gráficos apilados que muestran los niveles de desempeño en matemáticas permiten visualizar la distribución de los resultados. Es útil identificar cuántos estudiantes están en niveles bajos, medios y altos para implementar estrategias específicas que apoyen a aquellos que necesitan más ayuda.

El análisis del área de matemáticas en el "Reporte Histórico de Resultados SABER 11" revela tanto los logros como los desafíos educativos en Piedecuesta. Aborda las disparidades entre zonas urbanas y rurales y destaca la necesidad de programas específicos para mejorar el rendimiento en matemáticas, especialmente en instituciones clasificadas en niveles medios.

Fuente: [Piedecuesta.xlsx](#)

Imagen 2. Reporte Histórico pruebas saber 11 2016-2023 - Matemáticas



Fuente: [Piedecuesta.xlsx](#)

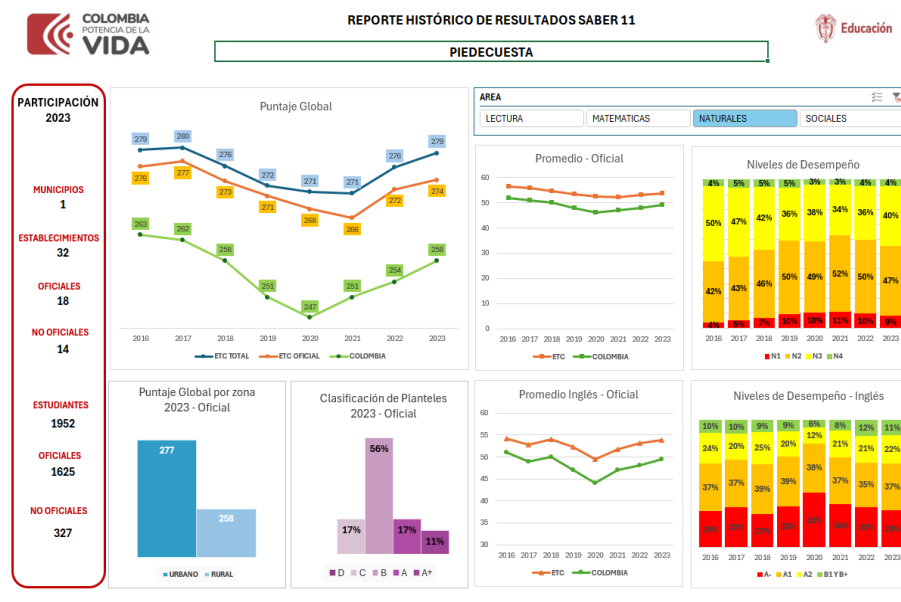
3. Análisis resultados pruebas saber área Matemáticas

- **Participación 2023:** En 2023, participaron 1952 estudiantes en las pruebas SABER 11, con una mayor cantidad de estudiantes provenientes de instituciones oficiales (1625) en comparación con no oficiales (327).
- **Puntaje Global en Ciencias Naturales:** Evaluar la tendencia de los puntajes globales en ciencias naturales desde 2016 hasta 2023 nos permite identificar patrones de mejora o disminución en el rendimiento de los estudiantes. Comparar estos puntajes con los promedios nacionales y del ICFES es fundamental para entender el desempeño relativo de las instituciones de Piedecuesta.
- **Puntaje por Zona en Ciencias Naturales 2023 - Oficial:** En 2023, los estudiantes de zonas urbanas obtuvieron un puntaje promedio de 277, mientras que los de zonas rurales alcanzaron un promedio de 258. Esta diferencia indica la necesidad de reforzar la educación en ciencias naturales en áreas rurales para cerrar la brecha de rendimiento.
- **Clasificación de Planteles en Ciencias Naturales 2023 - Oficial:** La clasificación de planteles según el rendimiento en ciencias naturales muestra que la mayoría se encuentra en niveles "Medio" (56%), con menos instituciones en niveles "Muy Superior" (17%) y "Superior" (17%). Esto sugiere que hay áreas de oportunidad para elevar el nivel educativo en ciencias naturales.
- **Promedio en Ciencias Naturales - Oficial:** Los gráficos de promedio anuales de ciencias naturales proporcionan una visión clara de las tendencias de rendimiento a lo largo del tiempo. Identificar períodos de mejora o declive ayuda a focalizar esfuerzos para mantener o aumentar el rendimiento en esta área.
- **Niveles de Desempeño en Ciencias Naturales:** Analizar los niveles de desempeño (bajo, medio, alto) en ciencias naturales permite visualizar la distribución de los resultados y entender qué proporción de estudiantes necesita apoyo adicional para mejorar. Esto es útil para implementar estrategias específicas, como tutorías personalizadas o programas de intervención temprana.

El análisis del área de ciencias naturales en el "Reporte Histórico de Resultados SABER 11" revela los logros y desafíos educativos en Piedecuesta. La disparidad entre zonas urbanas y rurales y la predominancia de instituciones en niveles medios resaltan la necesidad de programas específicos para mejorar el rendimiento en ciencias naturales, especialmente en áreas rurales.

Fuente: [Piedecuesta.xlsx](#)

Imagen 3. Reporte Histórico pruebas saber 11 2016-2023 - Naturales



4. Análisis resultados pruebas saber área Sociales

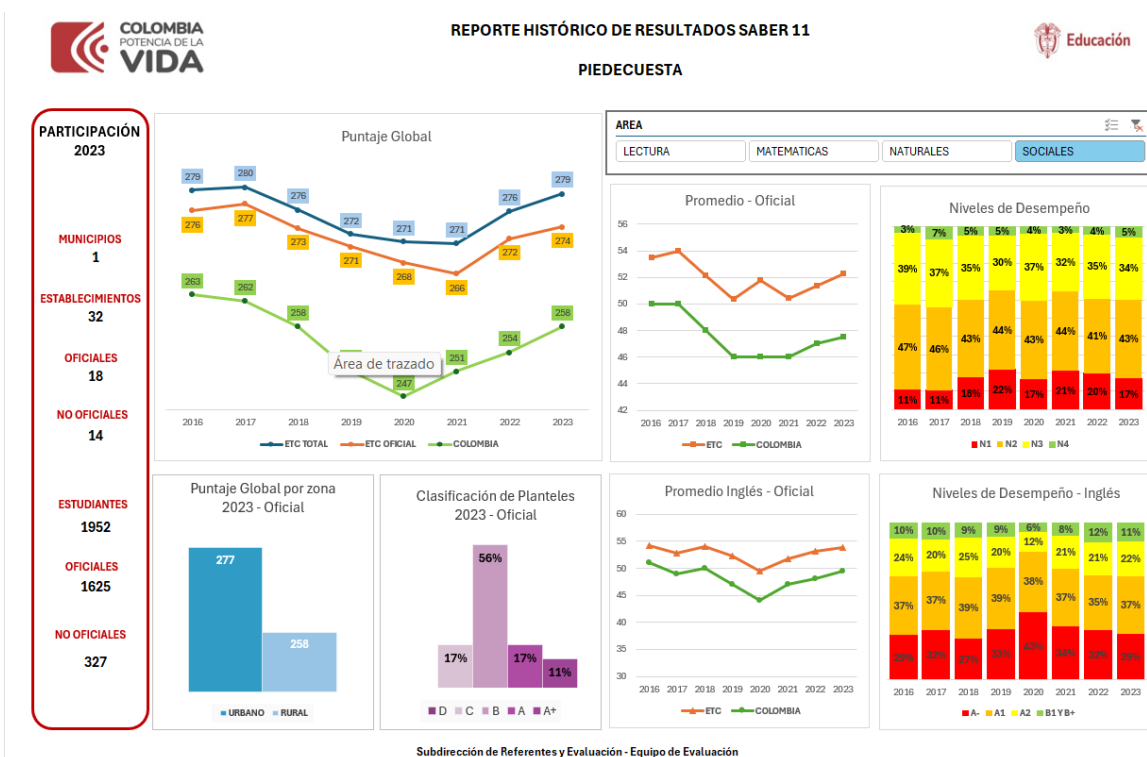
- **Participación 2023:** En 2023, participaron 1952 estudiantes en las pruebas SABER 11, con una mayor proporción de estudiantes provenientes de instituciones oficiales (1625) frente a las no oficiales (327). Esta alta participación en instituciones oficiales es clave para entender los resultados globales del municipio.
- **Puntaje Global en Sociales:** La gráfica de puntajes globales desde 2015 hasta 2023 muestra las tendencias de rendimiento en Ciencias Sociales. Comparar estos puntajes con los promedios nacionales y del ICFES es fundamental para evaluar el desempeño relativo de las instituciones de Piedecuesta.
- **Puntaje por Zona en Sociales 2023 - Oficial:** En 2023, los estudiantes de zonas urbanas obtuvieron un puntaje promedio de 277, mientras que los de zonas rurales lograron un promedio de 258. Esta disparidad sugiere la necesidad de enfoques diferenciados y recursos adicionales en áreas rurales para mejorar los resultados en Ciencias Sociales.
- **Clasificación de Planteles en Sociales 2023 - Oficial:** La clasificación de planteles según el rendimiento en Ciencias Sociales muestra una mayoría en niveles "Medio" (56%), con menos instituciones en niveles "Muy Superior" (17%) y "Superior" (17%). Esto sugiere que hay un margen significativo para mejorar el rendimiento en esta área, especialmente en las instituciones clasificadas en niveles inferiores.

- **Promedio en Sociales - Oficial:** Los gráficos de promedio anuales en Ciencias Sociales desde 2015 hasta 2023 ofrecen una visión clara de las tendencias de rendimiento. Identificar períodos de mejora o declive permite focalizar esfuerzos y recursos para mantener o aumentar el rendimiento en esta área.
- **Niveles de Desempeño en Sociales:** Los gráficos apilados que muestran los niveles de desempeño (insuficiente, mínimo, satisfactorio y avanzado) en Ciencias Sociales permiten visualizar la distribución de los resultados. Identificar la proporción de estudiantes en cada nivel es útil para implementar estrategias específicas, como tutorías personalizadas o programas de intervención temprana, dirigidas a aquellos que necesitan más apoyo.

El análisis del área de Ciencias Sociales en el "Reporte Histórico de Resultados SABER 11" revela tanto los logros como los desafíos educativos en Piedecuesta. La disparidad entre zonas urbanas y rurales, la predominancia de instituciones en niveles medios y bajos, y la variabilidad en los puntajes anuales resaltan la necesidad de programas específicos para mejorar el rendimiento en Ciencias Sociales, con un enfoque especial en las áreas rurales y en las instituciones con menores resultados.

Fuente: [Piedecuesta.xlsx](#)

Imagen 4. Reporte Histórico pruebas saber 11 2016-2023 - Sociales



Fuente: [Piedecuesta.xlsx](#)

9.4. Caracterización de las Categorías

Tabla 19: Planta prestación del servicio educativo del municipio de Piedecuesta por área

Categoría	Descripción	Índice Global (IG)
A+ (Muy Superior)	Rendimiento excelente	$IG > 0.77$
A (Superior)	Rendimiento muy bueno	$0.72 < IG \leq 0.77$
B (Alto)	Rendimiento alto	$0.67 < IG \leq 0.72$
C (Medio)	Rendimiento medio	$0.62 < IG \leq 0.67$
D (Bajo)	Rendimiento bajo	$0 \leq IG \leq 0.62$

El Índice Global (IG) es una medida que se utiliza para clasificar los planteles educativos según su rendimiento. Los puntos de corte indican los rangos de IG correspondientes a cada categoría, permitiendo evaluar y comparar el desempeño de los planteles. Esta clasificación es útil para identificar áreas de fortaleza y áreas que necesitan mejoras. Los planteles en las categorías A+ y A están sobresaliendo, mientras que los planteles en las categorías C y D pueden beneficiarse de intervenciones específicas para mejorar su rendimiento.

- **A+ (Muy Superior):** Los planteles en esta categoría tienen un IG mayor a 0.77, lo que indica un rendimiento excelente.
- **A (Superior):** Planteles con un IG entre 0.72 y 0.77, mostrando un rendimiento muy bueno.
- **B (Alto):** Planteles con un IG entre 0.67 y 0.72, indicando un rendimiento alto.
- **C (Medio):** Planteles con un IG entre 0.62 y 0.67, con un rendimiento medio.
- **D (Bajo):** Planteles con un IG entre 0 y 0.62, mostrando un rendimiento bajo.

Esta clasificación es útil para identificar áreas de fortaleza y áreas que necesitan mejoras. Los planteles en las categorías A+ y A están sobresaliendo, mientras que los planteles en las categorías C y D pueden beneficiarse de intervenciones específicas para mejorar su rendimiento.

La siguiente tabla describe cómo son los colegios de cada categoría, en términos del porcentaje de sus estudiantes que se encuentran en el tercio de puntajes más altos de toda la población

Tabla 19: Planta prestación del servicio educativo del municipio de Piedecuesta por área

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2019	2020	2021	2022	2023
CENTRO DE COMERCIO	A	A	A	A	A
COLEGIO CABECERA DEL LLANO	A	A	B	B	B
COLEGIO ALTO AGROECOLÓGICO HOLANDA	B	B	B	B	B
COLEGIO NUESTRO SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA	A	A	A	A	A
COLEGIO BALBINO GARCIA	B	B	B	B	B

COLEGIO HUMBERTO GOMEZ NIGRINIS	B	B	B	A	A
COLEGIO MUNICIPAL CARLOS VICENTE REY	A	A+	A	A	A+
COLEGIO VICTOR FELIX GOMEZ NOVA	B	B	B	B	B
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PIEDECUESTA	A+	A+	A+	A+	A+
I.E. FALTRIQUERA	B	B	C	A	B
I.E. SAN FRANCISCO	B	B	C	C	C
I.E. LA VEGA	D	D	B	B	B
I.E. LOS CUROS	B	B	B	B	B
INSTITUTO DE PROMOCION SOCIAL	B	B	B	B	B
INSTITUTO DEL ORIENTE	C	C	C	C	C
INSTITUTO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO DEL SUR	B	B	B	B	B
INSTITUTO VALLE DEL RIO DE ORO	A	B	B	B	B

A lo largo de los años 2019 a 2023, el desempeño de las instituciones educativas en Piedecuesta ha mostrado patrones de estabilidad, excelencia y áreas con necesidad de mejora. Varias instituciones, como el CENTRO DE COMERCIO y el COLEGIO NUESTRO SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA, han mantenido consistentemente una alta calidad educativa, situándose en la categoría A (Superior), lo que indica un rendimiento muy bueno sostenido. Destacadamente, la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PIEDECUESTA ha permanecido en la categoría A+ (Muy Superior), demostrando un desempeño excelente y constante. Instituciones como el COLEGIO HUMBERTO GOMEZ NIGRINIS han mostrado mejoras significativas, avanzando de la categoría B (Alto) a A (Superior) en los últimos años, señalando una evolución positiva en su calidad educativa. La I.E. LA VEGA ha mejorado notablemente, pasando de la categoría D (Bajo) a B (Alto), lo que refleja esfuerzos exitosos para elevar el rendimiento académico. No obstante, algunas instituciones han experimentado inestabilidad, como la I.E. FALTRIQUERA, que ha fluctuado entre las categorías B (Alto), C (Medio) y A (Superior), y la I.E. SAN FRANCISCO, que ha mostrado una disminución en su rendimiento hasta la categoría C (Medio) en los últimos años, sugiriendo la necesidad de intervenciones específicas para estabilizar y mejorar su desempeño. Este panorama general resalta la diversidad en la calidad educativa en Piedecuesta, con instituciones que se destacan por su excelencia y otras que requieren estrategias adicionales para mejorar su rendimiento. El análisis indica una tendencia general de estabilidad y mejora en algunas áreas, mientras que identifica claramente dónde se necesitan mayores esfuerzos para garantizar una educación de calidad uniforme en todo el municipio.

9.5. Identificación de las necesidades de formación

Con base en el análisis de los resultados de las instituciones educativas en Piedecuesta entre los años 2019 y 2023, se han identificado varias áreas clave que requieren atención y desarrollo para mejorar la calidad educativa y asegurar un rendimiento académico más uniforme y elevado. A continuación, se presentan las principales necesidades de formación para las instituciones educativas del municipio:

Capacitación en Estrategias de Mejora Continua:

Instituciones que han mostrado fluctuaciones en su rendimiento, como la I.E. FALTRIQUERA y la I.E. SAN FRANCISCO, se beneficiarían de programas de formación enfocados en estrategias de mejora continua y estabilización del rendimiento. Esto incluye el uso de datos para identificar áreas débiles y desarrollar planes de acción específicos para abordar estas áreas.

Fortalecimiento de Competencias Pedagógicas:

Es crucial mejorar las competencias pedagógicas de los docentes en todas las instituciones, especialmente en aquellas que han mantenido un rendimiento medio o bajo. Formación en metodologías de enseñanza innovadoras y efectivas puede ayudar a elevar el nivel de instrucción y el aprendizaje de los estudiantes.

Desarrollo Profesional en Ciencias y Matemáticas:

Dado que estas áreas son fundamentales y han mostrado variabilidad en los puntajes, se necesita una formación especializada para los docentes en ciencias y matemáticas. Esto incluye el uso de tecnologías educativas y recursos didácticos para hacer que las materias sean más atractivas y comprensibles para los estudiantes.

Integración de TIC en la Enseñanza:

La transformación digital es esencial para modernizar la educación. Capacitar a los docentes en el uso efectivo de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) puede mejorar significativamente la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, preparando a los estudiantes para los desafíos del futuro.

Enfoque en la Inclusión y Diversidad:

Formación en prácticas inclusivas y la promoción de la diversidad es esencial para crear un ambiente educativo equitativo. Capacitar a los docentes en la integración de principios de equidad de género, inclusión de poblaciones vulnerables y respeto a la diversidad puede mejorar la cohesión y el respeto dentro de la comunidad educativa.

Formación en Resolución de Conflictos y Construcción de Paz:

Dada la importancia de promover un ambiente escolar pacífico y seguro, es vital capacitar a los docentes en la resolución pacífica de conflictos y la promoción de la convivencia. Programas de formación en construcción de paz y derechos humanos pueden contribuir a un entorno escolar más armonioso y seguro.

Mejora de la Gestión Escolar:

Capacitar a los líderes escolares en gestión efectiva y liderazgo puede ayudar a mejorar la administración y operación de las escuelas. Esto incluye la formación en planificación estratégica, gestión de recursos, y creación de un ambiente escolar positivo y estimulante.

Evaluación y Retroalimentación Efectiva:

Implementar programas de formación que enseñen a los docentes a utilizar evaluaciones formativas y sumativas de manera efectiva puede proporcionar retroalimentación valiosa para mejorar el aprendizaje de los estudiantes y ajustar las estrategias de enseñanza según sea necesario.

Al abordar estas áreas de necesidad, las instituciones educativas de Piedecuesta podrán fortalecer su capacidad para ofrecer una educación de alta calidad, mejorar el rendimiento académico de sus estudiantes y crear un ambiente escolar más equitativo e inclusivo.

9.6. Líneas de formación docente

Para abordar las necesidades de formación identificadas, es esencial implementar planes de formación docente siguiendo las siguientes líneas prioritarias de acción:

- **Proyecto Educativo Institucional: organización curricular desde el marco técnico de la educación inicial:** Esta línea de formación busca establecer una estructura curricular sólida y coherente para la educación inicial, basada en principios técnicos y pedagógicos. Se enfoca en diseñar un currículo que responda a las necesidades y características de los niños en sus primeras etapas de desarrollo. La organización curricular debe incluir actividades lúdicas, experiencias significativas y enfoques integrales que promuevan el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños. Además, se pretende articular este currículo con las políticas y normativas nacionales de educación.
- **Mecanismos e instrumentos para orientar el proceso de valoración y seguimiento al desarrollo y aprendizaje en la educación inicial:** Esta línea de formación se centra en proporcionar herramientas y metodologías para evaluar y monitorear el progreso de los niños en la educación inicial. Incluye el desarrollo de instrumentos de evaluación que sean apropiados para las diferentes etapas de desarrollo infantil. Los docentes son capacitados para utilizar estas herramientas de manera efectiva, interpretando los resultados y adaptando sus estrategias pedagógicas para apoyar el crecimiento integral de los niños. La valoración debe ser continua y proporcionar una visión holística del desarrollo del niño.
- **Armonización del proceso de valoración y seguimiento al desarrollo y aprendizaje y el Sistema Institucional de Evaluación del Estudiante - SIEE:** Esta formación tiene como objetivo alinear los procesos de evaluación y seguimiento del desarrollo infantil con el Sistema Institucional de Evaluación del Estudiante (SIEE). Busca crear coherencia entre las distintas herramientas y metodologías de evaluación utilizadas en la educación inicial y las pautas establecidas por el SIEE. Los docentes reciben formación para integrar estos sistemas de manera que se garantice

una evaluación precisa, justa y formativa. Este enfoque permite una transición fluida entre los diferentes niveles educativos.

- **Resignificación del manual de Convivencia desde la educación inicial:** Esta línea de formación se enfoca en revisar y actualizar el manual de convivencia escolar para que sea relevante y aplicable desde la educación inicial. Los docentes y administradores escolares trabajan juntos para desarrollar normas y procedimientos que promuevan un ambiente escolar inclusivo, respetuoso y seguro. Se enfatiza la importancia de enseñar habilidades sociales y emocionales a los niños desde temprana edad, promoviendo la resolución pacífica de conflictos y la construcción de una comunidad escolar armoniosa.
- **Fundamentos y estrategias pedagógicas para la organización de grupos multigrado con ampliación del preescolar (prejardín, jardín y transición) en la ruralidad:** Esta formación aborda la organización y gestión de grupos multigrado en entornos rurales, donde es común tener aulas con estudiantes de diferentes edades y niveles. Se proporcionan estrategias pedagógicas específicas para manejar esta diversidad, asegurando que todos los niños reciban una educación de calidad. Los docentes aprenden a planificar actividades que sean inclusivas y adaptadas a las necesidades individuales de los estudiantes, fomentando un ambiente de aprendizaje colaborativo y enriquecedor.
- **Vinculación y participación de las familias en el marco de la gestión institucional en la educación inicial:** Esta línea de formación destaca la importancia de la participación de las familias en el proceso educativo de los niños. Se enseñan estrategias para involucrar a los padres y cuidadores en la gestión institucional, creando una alianza educativa sólida. Los docentes aprenden a comunicarse de manera efectiva con las familias, promoviendo su participación en actividades escolares y en la toma de decisiones que afectan el desarrollo y aprendizaje de los niños. Este enfoque fortalece el vínculo entre la escuela y la comunidad, beneficiando el entorno educativo.
- **Neuroeducación:** La neuroeducación integra conocimientos de la neurociencia, la psicología y la educación para entender cómo aprende el cerebro. Esta línea de formación capacita a los docentes para aplicar principios neurocientíficos en el aula, optimizando las estrategias pedagógicas basadas en cómo los estudiantes procesan y retienen información. Se enfoca en técnicas para mejorar la atención, la memoria y la motivación de los estudiantes, así como en la importancia del bienestar emocional y físico para el aprendizaje. Comprender la neuroeducación permite a los docentes crear ambientes de aprendizaje más efectivos y empáticos.
- **Evaluación Formativa:** La evaluación formativa es un enfoque continuo que permite a los docentes monitorear el progreso de los estudiantes y ajustar la enseñanza según sea necesario.

Esta línea de formación enseña a los docentes a utilizar diversas herramientas y técnicas de evaluación, como la observación, los cuestionarios y las autoevaluaciones, para obtener una visión integral del aprendizaje de los estudiantes. La evaluación formativa se centra en proporcionar retroalimentación constructiva y oportuna, promoviendo la mejora continua y el desarrollo de habilidades metacognitivas en los estudiantes. Este enfoque fomenta un aprendizaje más profundo y participativo.

- **Metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos o Problemas (ABP):** El ABP es una metodología pedagógica que utiliza proyectos o problemas reales como eje central del aprendizaje. Esta línea de formación capacita a los docentes para diseñar y gestionar proyectos que involucren a los estudiantes en la investigación, la colaboración y la solución de problemas. Los docentes aprenden a guiar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades críticas, como el pensamiento crítico, la creatividad y la comunicación. El ABP promueve una mayor conexión entre la teoría y la práctica, haciendo que el aprendizaje sea más relevante y motivador para los estudiantes. Esta metodología también facilita la personalización del aprendizaje y la evaluación auténtica.
- **Uso y apropiación de TIC:** Capacitar a los docentes en el uso eficaz de tecnologías de la información y comunicación es esencial para modernizar la enseñanza y el aprendizaje. Esto incluye la integración de herramientas digitales en el aula, permitiendo a los estudiantes interactuar con el contenido de manera más dinámica y participativa. La formación también debe abordar la seguridad digital y el uso responsable de la tecnología. Al empoderar a los docentes con estas habilidades, se mejora la calidad educativa y se prepara a los estudiantes para los desafíos del mundo digital.
- **Medio ambiente:** Desarrollar programas de formación en educación ambiental capacita a los docentes para fomentar la conciencia ecológica y prácticas sostenibles entre los estudiantes. Esto incluye la integración de temas ambientales en el currículo, promoviendo actividades que reduzcan el impacto ecológico de la escuela. Además, se pueden organizar proyectos comunitarios que involucren a estudiantes y docentes en la protección y conservación del medio ambiente. Formar a los docentes en esta área es crucial para construir una ciudadanía responsable y ambientalmente consciente.
- **Proceso democrático:** La capacitación en educación cívica y participación democrática es fundamental para fortalecer la democracia desde las aulas. Los docentes deben ser preparados para enseñar a los estudiantes sobre sus derechos y deberes como ciudadanos, y cómo participar activamente en procesos democráticos. Esto incluye la organización de simulaciones de elecciones, debates y actividades que promuevan el pensamiento crítico. Al fortalecer estas competencias, se fomenta una generación de ciudadanos comprometidos y activos en la sociedad.

- **Educación sexual y reproductiva:** Formar a los docentes en educación sexual integral asegura que los estudiantes reciban información precisa y adecuada sobre su salud reproductiva y sexualidad. Esto incluye temas como la prevención de enfermedades, la importancia del consentimiento y la construcción de relaciones saludables. La formación debe ser sensible y respetuosa de la diversidad, promoviendo un ambiente seguro e inclusivo para todos los estudiantes. Al abordar estos temas, se contribuye al bienestar integral y al desarrollo saludable de los jóvenes.
- **Derechos humanos:** La promoción y enseñanza de los derechos humanos en las aulas es esencial para construir una sociedad justa y equitativa. Los docentes deben ser capacitados en la incorporación de principios de derechos humanos en sus prácticas educativas, asegurando el respeto y la inclusión de todos los estudiantes. Esto incluye la sensibilización sobre la igualdad de género, la diversidad cultural y la no discriminación. Al integrar estos valores en la educación, se fomenta un ambiente escolar respetuoso y armonioso.
- **Competencias ciudadanas:** Desarrollar competencias ciudadanas en los estudiantes es vital para prepararlos como individuos responsables y comprometidos socialmente. Los docentes deben ser formados en metodologías que fomenten el pensamiento crítico, la empatía y la participación en la comunidad. Esto puede incluir proyectos de servicio comunitario, debates y actividades que promuevan el entendimiento intercultural. Al fortalecer estas competencias, se contribuye al desarrollo de una ciudadanía activa y consciente.
- **Evaluación de aprendizajes:** La formación en métodos de evaluación efectivos es crucial para que los docentes puedan medir y mejorar el aprendizaje de sus estudiantes. Esto incluye el uso de evaluaciones formativas y sumativas, así como técnicas de retroalimentación constructiva. Al aprender a utilizar datos de evaluación para ajustar sus estrategias de enseñanza, los docentes pueden mejorar significativamente los resultados académicos. Una evaluación bien diseñada también ayuda a identificar áreas de mejora y a personalizar el aprendizaje.
- **Liderazgo:** El desarrollo de habilidades de liderazgo en los docentes es esencial para guiar y motivar tanto a sus estudiantes como a sus colegas. Los programas de formación deben enfocarse en la construcción de líderes educativos que puedan inspirar, innovar y manejar cambios en el entorno escolar. Esto incluye formación en comunicación efectiva, resolución de conflictos y toma de decisiones. Al empoderar a los docentes como líderes, se mejora la gestión escolar y se crea un ambiente de aprendizaje positivo.
- **Lectoescritura:** Fomentar la lectoescritura desde temprana edad es fundamental para el éxito académico de los estudiantes. Los docentes deben ser capacitados en técnicas efectivas de enseñanza de la lectura y la escritura, adaptadas a las necesidades de sus estudiantes. Esto

incluye estrategias de alfabetización temprana, el uso de recursos didácticos y la creación de un ambiente rico en literacidad. Al fortalecer estas habilidades, se asegura que los estudiantes desarrollen competencias críticas para su aprendizaje futuro.

- **Planeación estratégica:** Capacitar a los docentes en planeación estratégica es esencial para diseñar y ejecutar planes educativos eficaces y orientados a resultados. Esto incluye el establecimiento de objetivos claros, la planificación de actividades y la evaluación de los resultados. Al desarrollar habilidades en planeación estratégica, los docentes pueden mejorar la organización y eficacia de sus programas educativos. Además, la planeación estratégica permite una mejor utilización de los recursos y una mayor alineación con los objetivos institucionales.
- **Metodología para la enseñanza del inglés:** La formación en metodologías innovadoras para la enseñanza del inglés es crucial para mejorar las competencias lingüísticas de los estudiantes. Los docentes deben ser capacitados en técnicas que hagan el aprendizaje del inglés atractivo y efectivo, incluyendo el uso de recursos audiovisuales, actividades interactivas y estrategias de inmersión lingüística. Al mejorar la enseñanza del inglés, se prepara a los estudiantes para un mundo globalizado y se amplían sus oportunidades académicas y profesionales.
- **Modelos educativos flexibles:** La implementación de modelos educativos flexibles permite adaptar la enseñanza a las necesidades individuales de los estudiantes. Los docentes deben ser capacitados en el diseño y aplicación de estos modelos, que pueden incluir aprendizaje personalizado, clases invertidas y aprendizaje basado en proyectos. Estos enfoques permiten una mayor personalización y responden a los diversos estilos de aprendizaje de los estudiantes. Al adoptar modelos educativos flexibles, se mejora la inclusión y se maximiza el potencial de cada estudiante.
- **Primera infancia:** La educación de la primera infancia es crucial para el desarrollo integral de los niños. Los docentes deben ser capacitados en técnicas y metodologías que promuevan el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños en esta etapa. Esto incluye el uso de actividades lúdicas, la creación de un ambiente seguro y estimulante y el fomento de la interacción social. Al invertir en la formación de docentes en primera infancia, se sientan las bases para el éxito futuro de los estudiantes.
- **Educación inclusiva:** Promover la educación inclusiva es esencial para asegurar la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes. Los docentes deben ser capacitados en prácticas inclusivas que respeten y valoren la diversidad, incluyendo a estudiantes con discapacidades, diferentes contextos culturales y socioeconómicos. La formación debe incluir estrategias para adaptar el currículo, la instrucción y la evaluación a las necesidades individuales. Al implementar la educación inclusiva, se crea un ambiente escolar equitativo y acogedor para todos.

9.7. Formulación de proyectos bajo la metodología general ajustada (MGA)

La Metodología General Ajustada (MGA) es una herramienta que proporciona un marco estructurado para la planificación, ejecución y evaluación de proyectos. Aplicar esta metodología en el ámbito educativo permite desarrollar proyectos coherentes y alineados con las necesidades y objetivos institucionales. A continuación, se presentan los resúmenes de los proyectos formulados bajo la MGA en diversas áreas de la educación inicial:

Proyecto Educativo Institucional: organización curricular desde el marco técnico de la educación inicial: Este proyecto se enfoca en la creación de un currículo sólido y estructurado para la educación inicial, basado en principios técnicos y pedagógicos. La organización curricular busca integrar actividades lúdicas y experiencias significativas que promuevan el desarrollo integral de los niños, abarcando aspectos cognitivos, emocionales y sociales. La formulación del proyecto bajo la MGA asegura que todas las etapas del desarrollo curricular estén bien planificadas, implementadas y evaluadas.

Mecanismos e instrumentos para orientar el proceso de valoración y seguimiento al desarrollo y aprendizaje en la educación inicial: Este proyecto pretende diseñar y aplicar herramientas efectivas para la evaluación y monitoreo del desarrollo infantil en la educación inicial. A través de la MGA, se definen claramente los objetivos, métodos y criterios de evaluación, asegurando la utilización de instrumentos adecuados que reflejen el progreso de los niños en diversas áreas de desarrollo. La metodología permite un seguimiento continuo y ajustado a las necesidades individuales de los estudiantes.

Armonización del proceso de valoración y seguimiento al desarrollo y aprendizaje y el Sistema Institucional de Evaluación del Estudiante (SIEE): El objetivo de este proyecto es integrar los procesos de evaluación de la educación inicial con el SIEE, creando una coherencia entre las herramientas y métodos utilizados. La MGA facilita la alineación de estos sistemas de evaluación, garantizando que los docentes cuenten con una estructura clara y unificada para la valoración y seguimiento del desarrollo infantil. Este proyecto promueve una evaluación precisa, justa y formativa.

Resignificación del manual de Convivencia desde la educación inicial: Este proyecto busca actualizar y adecuar el manual de convivencia escolar para que sea aplicable y relevante desde la educación inicial. La formulación bajo la MGA permite involucrar a toda la comunidad educativa en el desarrollo de normas y procedimientos que promuevan un ambiente escolar inclusivo y seguro. Se enfatiza la enseñanza de habilidades sociales y emocionales desde temprana edad, fomentando la convivencia pacífica.

Fundamentos y estrategias pedagógicas para la organización de grupos multigrado con ampliación del preescolar (prejardín, jardín y transición) en la ruralidad: Dirigido a entornos rurales, este proyecto



aborda la organización de grupos multigrado y la ampliación del preescolar. La MGA proporciona un marco para desarrollar estrategias pedagógicas específicas que aseguren una educación de calidad para todos los niños, independientemente de sus edades y niveles de desarrollo. El proyecto incluye la planificación de actividades inclusivas y colaborativas adaptadas a las necesidades individuales.

Vinculación y participación de las familias en el marco de la gestión institucional en la educación inicial: Este proyecto enfatiza la importancia de la participación de las familias en el proceso educativo. A través de la MGA, se establecen estrategias para involucrar a los padres y cuidadores en la gestión institucional, creando una alianza educativa sólida. El proyecto busca fomentar una comunicación efectiva y una colaboración constante entre la escuela y las familias, mejorando el desarrollo y aprendizaje de los niños.

10. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2024

De acuerdo con los nuevos lineamientos del Plan Nacional de Formación y Capacitación 2023- 2030 del DAFP y la ESAP y la Guía Para la Formulación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación del Plan Institucional de Capacitación del DAFP y ESAP, las temáticas en las cuales se pueden capacitar se enmarcan en seis ejes temáticos los cuales son:

Imagen 5: Ejes temáticos de capacitación



Fuente: Dirección de Empleo Público Función Pública y DAFP 2023

Eje 1: Paz Total, Memoria y Derechos Humanos se centra en transformar institucional y culturalmente a los servidores públicos a través de un direccionamiento político que redefina sus valores simbólicos, promoviendo la construcción de paz y la garantía de derechos. Este eje resalta el papel crucial de las administraciones públicas en gestionar políticas y servicios que impactan la convivencia y el bienestar social. Se destaca la cooperación con la sociedad civil, sector privado y otras organizaciones para abordar las raíces de los conflictos y fomentar un entorno pacífico y seguro. Las acciones incluyen promover la justicia, igualdad, inclusión, derechos humanos, y la resolución pacífica de conflictos. Es vital capacitar a los servidores públicos en procesos de paz posconflicto para asegurar verdad, justicia, reparación y no repetición, abordando las causas del conflicto y promoviendo la reconciliación e inclusión social.

Esta capacitación puede ejecutarse en áreas como Ciencias Sociales, Educación Cívica, Ética y Valores, y Programas de Desarrollo Comunitario, asegurando que los docentes estén equipados para integrar estos principios en el aula y en la comunidad.

Eje 2: Territorio, Vida y Ambiente se dirige a los servidores públicos, enfocándose en interpretar y comprender los territorios como constructo social y sustento de las relaciones entre sociedad y naturaleza. Este eje facilita la observación del territorio como una categoría de la geografía humana, donde coexisten diversas manifestaciones de poder ejercidas por instituciones, personas y comunidades. El objetivo es proporcionar formación e información crítica que permita entender estas propuestas enmarcadas en un reordenamiento territorial para promover un desarrollo económico, social y ambientalmente diverso, apoyando el proceso de paz total y justicia social del Gobierno. Este enfoque posiciona el reordenamiento del espacio social y ambiental como un pilar esencial para un país líder en la lucha mundial por la vida, la humanidad y la naturaleza. A través de metodologías etnográficas participativas, se busca que los servidores públicos comprendan las representaciones históricas, económicas y culturales del territorio y adquieran competencias para enfrentar los desafíos derivados de la participación ciudadana y las políticas de gestión institucional.

Esta capacitación puede ejecutarse en áreas como Geografía, Ciencias Sociales, Educación Ambiental y Desarrollo Comunitario, equipando a los docentes para integrar estos principios en sus programas educativos y en la comunidad.

Eje 3: Mujeres, Inclusión y Diversidad busca fortalecer las capacidades del talento humano en las entidades públicas mediante un enfoque de género, interseccional y diferencial, en el marco de la Ley 2294 de 2023. Su objetivo es mejorar continuamente la gestión pública para construir un nuevo contrato social, centrado en la dignidad, la paz y el cuidado de la "casa común". Para ello, es fundamental que los servidores públicos desarrollen habilidades para diseñar, implementar y monitorear políticas que superen las desigualdades de género, las exclusiones históricas y promuevan la corresponsabilidad en las labores de cuidado. Cada entidad debe identificar sus fortalezas y debilidades para integrar estos enfoques en su cultura organizacional, creando políticas inclusivas y diversas que beneficien tanto a sus grupos de valor como a su talento humano. Las iniciativas deben garantizar los derechos de mujeres, identidades diversas, poblaciones étnicas, personas con discapacidad, migrantes, jóvenes y otras poblaciones, asegurando un enfoque integral y efectivo. La formación debe incluir la sensibilización en derechos humanos de las mujeres, superando estereotipos y sesgos de género, y desmontando prácticas patriarcales que perpetúan la desigualdad y la violencia.

Esta capacitación puede ejecutarse en áreas como Estudios de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Programas de Inclusión Social, asegurando que los docentes estén equipados para integrar estos principios en sus prácticas educativas y comunitarias.

Eje 4: Transformación Digital y Cibercultura se enfoca en la reorganización de métodos de trabajo y estrategias en organizaciones, empresas y entidades mediante la digitalización de procesos y la implementación dinámica de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), articuladas con el ser humano. En respuesta a la Cuarta Revolución Industrial, este eje establece lineamientos del Gobierno nacional para la transformación digital de la sociedad y el Estado. La capacitación de los servidores públicos debe incluir los fundamentos de la industria 4.0, desarrollando herramientas cognitivas, destrezas y conductas éticas para el manejo de estas tecnologías. El objetivo es que el cambio cultural y organizacional en el sector público resulte en una mejora en la producción de bienes y servicios y en la relación con la ciudadanía. Se promueve así la creación de un "Servidor Público 4.0" que incorpore estas competencias laborales, contribuyendo positivamente a la administración pública.

Esta capacitación puede ejecutarse en áreas como Tecnología de la Información, Administración Pública, Innovación y Gestión del Cambio, asegurando que los docentes puedan integrar estos principios en sus prácticas educativas y comunitarias.

Eje 5: Probidad, Ética e Identidad de lo Público se enfoca en la formación y desarrollo de una identidad ética en los servidores públicos, basada en valores, comportamientos y actitudes que refuercen el servicio público en Colombia. Este eje destaca la importancia de la ética en la función pública y cómo la identidad profesional y personal de los servidores públicos influye en la calidad del servicio ofrecido a la ciudadanía, promoviendo la confianza en las instituciones del Estado. La capacitación en ética y probidad es crucial para enfrentar la corrupción y el mal uso de recursos públicos, estableciendo mecanismos de prevención, detección y tratamiento de la corrupción, garantizando la transparencia, el acceso a la información pública y la participación ciudadana. Además, se enfatiza la inclusión y defensa de los derechos humanos de sectores marginados, como diversidades sexuales, mujeres, jóvenes, adultos mayores, pueblos étnicos y niños. Este enfoque integral busca crear una cultura organizacional eficiente, ética y orientada a la integridad del servicio público.

Esta capacitación puede ejecutarse en áreas como Ética Profesional, Gestión Pública, Derechos Humanos y Formación Ciudadana, asegurando que los docentes integren estos principios en sus prácticas educativas y comunitarias.

Eje 6: Habilidades y Competencias se centra en la planeación, gestión, ejecución y evaluación de procesos a cargo del Estado, con un enfoque en resultados y la gestión eficiente del talento humano. Este eje resalta la importancia de diseñar una cadena de valor organizada (insumos, mapa de procesos, productos, efectos e impactos) para cumplir los fines esenciales del Estado. La administración pública es responsable de gestionar el talento humano para alcanzar sus metas y desarrollar sus obligaciones. La calidad y oportunidad del servicio público dependen de la planeación y fortalecimiento del ciclo de vida de los servidores públicos (ingreso, desarrollo y retiro), y la gestión del talento humano debe ser



innovadora y creativa para ser una aliada estratégica en el cumplimiento de las misiones de las entidades. Este eje permite fortalecer y desarrollar competencias laborales, complementando avances actuales y articulando componentes clave como la construcción de empleos tipo, cuadros funcionales y catálogos de competencias, logrando así una gestión estratégica del talento humano que incremente el valor público del rol del servidor público.

Esta capacitación puede ejecutarse en áreas como Administración Pública, Gestión del Talento Humano, Innovación y Desarrollo Organizacional, asegurando que los docentes puedan integrar estos principios en sus prácticas educativas y comunitarias.

El **Plan de Capacitación para Docentes del Municipio de Piedecuesta, Santander** se enfoca en mejorar la calidad educativa y fortalecer las capacidades de los docentes a través de la construcción de paz, el entendimiento de los territorios como constructos sociales, y la promoción de la equidad de género y la inclusión. La capacitación también abarca el uso de tecnologías de la información y comunicación, integrando principios de la Cuarta Revolución Industrial, y refuerza la identidad ética y la integridad en los docentes para promover la transparencia y la inclusión. Además, se centra en la gestión del talento humano, promoviendo la planeación, desarrollo y fortalecimiento de competencias laborales para mejorar la eficiencia y calidad en la educación pública. Este plan integral busca que los docentes adquieran las habilidades, conocimientos y valores necesarios para enfrentar los desafíos educativos y contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad de Piedecuesta.

Fuente: Plan institucional de capacitación 2024



11. CONCLUSIONES PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE

El Plan Territorial de Educación de Piedecuesta 2024-2027 está diseñado para mejorar significativamente la calidad y la cobertura educativa del municipio, con un enfoque en la equidad y la inclusión. Basado en un análisis exhaustivo de la situación educativa actual, el plan involucra a todos los sectores sociales, incluyendo autoridades locales, educadores, padres y estudiantes, asegurando una colaboración amplia y efectiva. El plan identifica varias prioridades estratégicas, comenzando con la mejora de la infraestructura educativa. Se propone la construcción y renovación de instalaciones para asegurar espacios seguros, accesibles y adecuados para el aprendizaje.

Otra área crucial es la formación docente, donde se planea implementar programas continuos de desarrollo profesional, enfocados en el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), metodologías pedagógicas innovadoras y prácticas inclusivas. La capacitación en temas como la educación sexual, la educación para la paz y los derechos humanos también es fundamental para formar una ciudadanía responsable y ética.

La inclusión educativa es otro pilar del plan. Se busca garantizar que todos los niños, incluidos aquellos con discapacidades y de comunidades vulnerables, tengan acceso a una educación de calidad. Esto incluye la adopción de modelos educativos flexibles y la personalización de la enseñanza para satisfacer las diversas necesidades de los estudiantes.

El plan también aborda la evaluación del aprendizaje, promoviendo métodos de evaluación formativa que permitan a los docentes ajustar sus estrategias pedagógicas en tiempo real, mejorando así los resultados académicos de los estudiantes. Además, se fomenta el liderazgo educativo, capacitándolos en gestión escolar y planificación estratégica para que puedan guiar de manera efectiva a sus comunidades educativas.

El enfoque en la lectoescritura y las competencias ciudadanas prepara a los estudiantes para ser ciudadanos críticos y activos, capaces de enfrentar los retos del mundo contemporáneo. La implementación de programas específicos para la primera infancia asegura un desarrollo integral desde las etapas más tempranas de la vida escolar.

El Plan Territorial de Educación de Piedecuesta se presenta como una hoja de ruta integral y ambiciosa, destinada a transformar el panorama educativo del municipio. A través de estas acciones, se busca no solo elevar el nivel académico, sino también formar ciudadanos comprometidos, responsables y preparados para los desafíos del futuro. La participación y el compromiso de toda la comunidad educativa son esenciales para el éxito de este plan, asegurando que todos los estudiantes de Piedecuesta reciban una educación de alta calidad y equitativa.

12. CIBERGRAFÍA

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (s.f.). Memoria Histórica. Recuperado de: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/>
- Harvard Business Review. (s.f.). Liderazgo Educativo. Recuperado de: <https://hbr.org/topic/leadership>
- Instituto Nacional Demócrata. (s.f.). Recursos de Educación Cívica. Recuperado de: <https://www.ndi.org/es/civic-education>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia. (s.f.). Educación Ambiental. Recuperado de <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/298-plantilla-educacion-y-participacion/plantilla-subdireccion-de-educacion-y-participacion/2271-educacion-ambiental>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (s.f.). Clasificación de Planteles. Recuperado de <https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-60004.html>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (s.f.). Competencias Ciudadanas. Recuperado de <https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-propertyname-281.html>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (s.f.). Educación Inclusiva. Recuperado de <https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-33432.html>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (s.f.). Pruebas SABER. Recuperado de <https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-propertyname-35254.html>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (s.f.). Programa Nacional de Lectura y Escritura. Recuperado de <https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-60020.html>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia. (s.f.). Planeación Estratégica TIC. Recuperado de <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-Prensa/77568:Planeacion-Estrategica>
- OECD. (s.f.). Educación y Competencias. Recuperado de: <https://www.oecd.org/education/2030-project/>



- OECD. (s.f.). Educación para la Ciudadanía. Recuperado de: <https://www.oecd.org/education/2030-project/teaching-and-learning/learning/education-for-citizenship/>
- Profamilia. (s.f.). Educación Sexual. Recuperado de <https://profamilia.org.co/educacion/>
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (s.f.). Educación Electoral. Recuperado de: <https://www.registraduria.gov.co/-Educacion-Ciudadania-.html>
- Transparencia Internacional. (s.f.). Educación en Ética y Transparencia. Recuperado de: <https://www.transparency.org/es>
- UNESCO. (s.f.). Educación Ambiental. Recuperado de https://www.wwf.org.co/que_hacemos/educacion/
- UNESCO. (s.f.). Educación en Derechos Humanos. Recuperado de <https://www.ohchr.org/es/human-rights-education-training>
- UNESCO. (s.f.). Guía de Educación Inclusiva. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232270>
- UNESCO. (s.f.). Modelos Educativos Flexibles. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000262881>
- UNESCO. (s.f.). TIC en la Educación. Recuperado de <https://es.unesco.org/themes/ict-education>
- UNICEF. (s.f.). Educación en la Primera Infancia. Recuperado de <https://www.unicef.org/early-childhood-education>
- Universidad Nacional de Colombia. (s.f.). Cursos de Planeación Estratégica. Recuperado de <https://www.unal.edu.co/cursos/planeacion-estrategica>
- Universidad de Cambridge. (s.f.). Metodologías para la Enseñanza del Inglés. Recuperado de <https://www.cambridgeenglish.org/teaching-english/resources-for-teachers/>